INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

2 de marzo



DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **JUEVES** 2 DE MARZO DE 2017

www.diariodenavarra.es

AÑO CXIII N.º 37.508. PRECIO 1,30 EUROS

Unos 300 contribuyentes deben a la Hacienda foral más de 250.000€ cada uno

El Gobierno navarro publicará un **listado** con los principales deudores

Hacienda notificará por carta a los afectados su inclusión si no pagan

PÁGS. 18-19

5.400 navarros podrán pedir la devolución de la plusvalía municipal

Son los que han vendido o comprado una vivienda en pérdidas en los últimos cuatro años

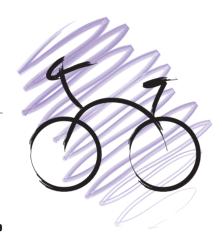
PÁG. **19**

Los técnicos plantean villavesas por el centro de Pío XII de Pamplona

La propuesta reduce el espacio destinado en la avenida a coches **en favor de bicis** y villavesas

El proyecto, que no tiene garantizada la aprobación, **costaría entre 1,4 y 3 millones** de euros

PÁGS. **28-29**



Una semana de malabarismo familiar



 Varios días sin colegio por carnaval o la Semana Blanca trastoca el ritmo de miles de familias

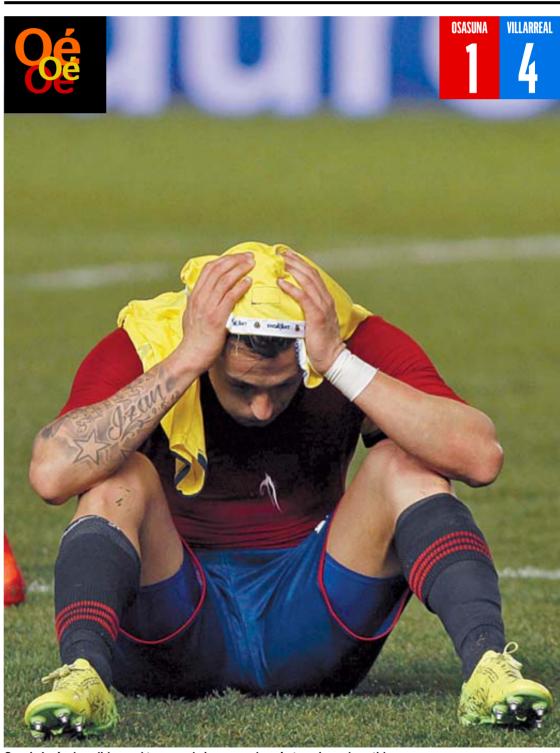
PÁG. **23**

Fin de semana revuelto, con vientos fuertes y tiempo nuboso 120 sanciones en el primer día de control de tarjeta en Barañáin

PÁG. **21**

PÁG. **33**

INTERNACIONAL 7	NAVARRA	18	CLASIFICADOS	70	CARTELERA	ç
ECONOMÍA 9	PAMPLONA	28	ESQUELAS	80	LOTERÍAS	5



Sergio León, hundido en el terreno de juego, nada más terminar el partido.

SESMA/BUXENS

Osasuna, pura impotencia

El Villarreal goleó plácidamente en El Sadar a un equipo blando que lleva 17 partidos sin ganar y que va camino de batir registros negativos PÁGS. 38-40 y 57-63

Diario de Navarra Jueves, 2 de marzo de 2017

NACIONAL 5

El Gobierno trata de sumar al PNV a una reforma suave de la 'ley mordaza'

Zoido alaba en el Senado la proposición de ley de los nacionalistas y asegura que es un buen "punto de partida"

Entre los 44 cambios que plantea el PNV, se incluye un sistema sancionador acorde a la capacidad económica del infractor

MELCHOR SÁIZ-PARDO

Mauriu

El Ministerio del Interior hace mucho que dio por sentado que la ley de Seguridad Ciudadana tenía sus días contados y solo aspira a una voladura controlada del texto que al menos mantenga alguno de los ejes centrales de la norma aprobada en 2014 con la mayoría absoluta del PP en el Congreso. El Gobierno desde hace semanas busca aliados para salvar de la quema el máximo de la 'ley mordaza' y cree haber encontrado en el PNV un posible apoyo, cuando no un gancho para

atraer a otros grupos

La proposición de ley orgánica presentada por los nacionalistas vascos el pasado enero, aunque dinamita buena parte de la norma aprobada por el PP, "no desagrada" a los responsables de Interior, según confiesan fuentes conocedoras de las negociaciones. El texto del PNV, explican estas fuentes, no sería ni mucho menos el que defenderían los populares como propio, ya que plantea hasta 44 cambios a la ley actual, pero en Interior dan por hecho que se trata de un borrador asumible por parte de la oposición (al menos por los socialistas y Ciudadanos), al tiempo que mantendría una "parte importante" de la 'ley mordaza'

Juan Ignacio Zoido dejó claro ayer en el Senado que el Gobierno no solo cuenta con el PNV para la aprobación de los Presupuestos y que el cortejo va más allá. El ministro del Interior alabó el texto del grupo vasco sin hacer mención expresa a ningún otro borrador, ni siquiera al del PSOE, que fue el primero en presentarse. Según Zoido, el Gobierno no está de acuerdo con todos los cambios que plantea el PNV y algunas de

sus propuestas "merecen una consideración más detenida", pero insistió en que "constituye un buen punto de partida".

Pero más allá del ofrecimiento general de consenso, el Gobierno apuesta por empezar a construir sobre el texto específico del PNV. No obstante, los contactos con este grupo no han comenzado, según explicó el diputado Mikel Legarda, uno de los padres del borrador sobre el que el Gobierno quiere empezar a "buscar consensos".

Devoluciones en las vallas

Sea como fuere, hay dos puntos clave de la propuesta nacionalista que Interior ve "asumibles"; el primero es la puesta en marcha de un sistema sancionador que tenga en cuenta "la capacidad económica del infractor a la hora de determinar la sanción". El segundo es establecer un procedimiento efectivo y garantista (para inmigrantes y agentes) de las devoluciones en las vallas de Melilla y Ceuta.

En lo referido a este último punto, los actuales responsables de Interior admiten que la introducción de la legalización de estas



El ministro Zoido (c), durante su comparecencia de ayer en el Senado. EFE

repatriaciones exprés a través de un apéndice de la ley de Seguridad Ciudadana fue un "parche" que ahora debe ser "reparado" tras un estudio legal más sosegado.

La proposición de los nacionalistas, no obstante, incluye otras muchas reformas que el Gobierno de Rajoy ve bastante discutibles. Los nacionalistas quieren reformar los apartados de la ley de 1983 que obligan a comunicar

a las autoridades la realización de reuniones o manifestaciones espontáneas y pacíficas, así como aquellas que se realicen en los mismos términos frente al Congreso y Senado cuando "no perturben la seguridad ciudadana".

La propuesta aboga además por la supresión como infracción grave del uso no autorizado de imágenes o datos de agentes de los cuerpos de seguridad del Estado.



estudio y aprobación por parte de la entidad de crédito. PVP recomendado en Peninsula y Baleares para Opel MOKKA X Selective 1.4 Turbo 140 cv 4x2 S/S con OnStar (include VIA) para entidos de crédito. PVP recomendado en Peninsula y Baleares para Opel MOKKA X Selective 1.4 Turbo 140 cv 4x2 S/S con OnStar (include) PVA, transporte, impuesto matriculación*, kit accesorios y descuento promocional). Gastos de matriculación no incluidos. Consulte condiciones de la oferta en su Concesionario Opel. El modelo ofertado no incluye la Alerta de Colisión Frontal ni Faros Adaptativos Intelligentes AFL Plus® LED. Equipamientos opcionales disponibles según versiones y activación, y apple Carplay y Apple son marcas de Apple Inc., registradas en los Estados Unidos y otros países. Android es una marca de Google Inc. Modelo visualizado: MOKKA X Excellence con equipamiento opcional. El correcto funcionamiento de OnStar® requiere de su activación y apple con marca de la cobertura y disponibilidad de las redes de comunicación inalámbrica y de los sistemas de posicionamiento por satélite. WiFi 4G, asimismo, dependerá de la disponibilidad y cobertura de la red móvil. El acceso a la Cona WiFi requiere la contratación del servicio con un operador de red móvil establecido. Una vez finalizado el periodo de prueba gratuito, el servicio soujeto a condiciones. Consulta disponibilidad y cobertura en tu Concesionario Opel o visita: opel.es/onstar/onstar.html *Impuesto de matriculación según los tipos generalizados del 0%, 4.75%, 9.75% y 14.75% aplicables en base a las emisiones de CO₂ de cada vehículo. El tipo aplicable podrá variar según C.A

Báñez busca reactivar el diálogo social y pide "avanzar" a patronal y sindicatos

La ministra de Empleo considera "clave" un pacto en la negociación colectiva

También anuncia que convocará para la semana próxima una reunión de la mesa por la calidad del empleo

Resalta que el trabajo recuperado es mejor del que se fue y alcanza el 65% del empleo indefinido perdido durante la crisis

D. VALERA Madrid

El Gobierno ve con preocupación el estancamiento de la negociación colectiva y el clima cada vez más tenso entre patronal y sindicatos, que han multiplicado sus reproches por la intención de la CEOE de vincular la revalorización de los salarios a modificaciones en las bajas laborales, la formación o las huelgas. Por ese motivo la ministra Fátima Báñez hizo ayer un llamamiento a ambas partes para "avanzar en el acuerdo". La titular de Empleo calificó el diálogo social como "clave" para caminar hacia el objetivo común de alcanzar los 20 millones de ocupados en esta legislatura. Y el Gobierno lanzó un mensaje a los agentes sociales para que superen el punto actual de bloqueo, que amenaza con prolongarse en el tiempo.

Para reactivar las negociaciones, Báñez adelantó que la próxima semana convocará la mesa por la calidad del empleo, donde se hablará de "estabilidad, salarios y conciliación", entre otros temas. Al encuentro, presidido por el secretario de Estado de Empleo, Juan Pablo Riesgo, acudirán los representantes de CC OO, UGT, CEOE y Cepyme. Entonces se comprobará hasta qué punto se han alejado las posiciones. Báñez recordó ayer el papel fundamental de sindicatos y patronal en la recuperación del mercado laboral. Resaltó que el Gobierno pone herramientas como la reforma laboral, pero destacó que "son las decisiones individuales de las empresas o los interlocutores sociales las que cada día ponen en marcha la generación de riqueza y creación de empleo".



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, ayer junto al presidente de Cepyme, Antonio Garamendi.

La ministra aprovechó su intervención en la presentación del Boletín Trimestral de Empleo en las *Pymes* elaborado por Randstad y Cepyme para calificar de "extraordinarios" los datos de empleo de 2016. Presumió de los más de medio millón de empleos creados en 2016, aunque insistió en que se está "a mitad de camino" para recuperar el nivel de afiliados a la Seguridad Social previo a la crisis. Para lograrlo, puso en valor el papel de las pymes y se comprometió a favorecer su creación y crecimiento. Para ello adelantó que el Ejecutivo trabaja para "eliminar trabas a las empresas", así como en profundizar en la ley de unidad de mercado.

Báñez insistió en que una de los retos es lograr que se genere "más y mejor empleo". Resaltó que el trabajo recuperado "es de mayor calidad del que se fue". Para demostrarlo explicó que se ha recuperado el 65% del empleo indefinido perdido durante la crisis, frente al 48% del temporal. También justificó la afirmación por los 36 meses consecutivos de aumento de la contratación indefinida, una cifra récord que no se alcanzó en la bonanza económica de 2005-2007.

Primero los salarios

Pero el cruce de críticas entre patronal y sindicatos prosiguió. El secretario de Política Sindical de UGT, Gonzalo Pino, recalcó ayer que lo primero "es hablar de salarios" para que los trabajadores recuperen poder adquisitivo. El responsable sindical pidió a CEOE y Cepyme que "dejen de hablar de lo que les interesa a ellos, como es la flexibilidad, la desregulación y el

Con la vista puesta en las redes sociales

Las redes sociales juegan un papel importante cuando una empresa selecciona a su personal. El 86% miran los perfiles en estas plataformas de los candidatos preseleccionados antes de decidir, según un informe de Infoempleo y Adecco y publicado ayer. El 78% de los usuarios usaron las redes sociales en 2016 para buscar empleo y el 47% de los candidatos con perfiles fue contactado a través de ese medio.

dar más poder a la empresa" y se centren en la remuneración de los empleados. Pino fue tajante sobre las negociaciones: "Ni en el diálogo con las organizaciones empresariales ni con el Gobierno vamos a estar mareando la perdiz". Por eso aseguró que si no hay posibilidades de acercamiento, no seguirán en la mesa "ni un minuto más". Y emplazó a las movilizaciones como instrumento de "presión" para que negocien la subida salarial.

El presidente de la patronal, Juan Rosell, insistió en que los asuntos planteados a los sindicatos en la última carta son acertados porque inician "temas de los que hace tiempo que no se habla y son importantes. Está convencido de que acordarán un pacto con UGTyCCOO sobre la negociación colectiva.

Las pymes generaron seis de cada diez empleos en 2016

Las pequeñas y medianas empresas crearán casi 500.000 puestos en los próximos 2 años, según un informe de Randstad D. VALERA Madrid

La aportación del empleo de las pymes en 2016 fue superior al ritmo de crecimiento de la economía. El aumento a la afiliación social alcanzó el 3,4% frente al 3,2% de avance del PIB. Las pymes generaron 6 de cada 10 empleos el año pasado (310.000 puestos de trabajo), según el Boletín de Empleo en las

pymes elaborado por la patronal Cepyme y Randstad Research.

Son las compañías de entre 10 a 49 trabajadores las que más contribuyeron en 2016 al crecimiento del empleo (1,1 puntos). Las empresas medianas (de 50 a 249 empleados) aportaron un incremento anual de 0,9 puntos. Fueron las microempresas (aquellas con menos de 10 trabajadores) las que

menos aportaron con 0,4 puntos. Un comportamiento que el informe espera que cambie en 2017 con las microempresas liderando la contribución al mercado laboral. "Son las que teinen mayor potencial de crecimiento. Si consiguieran pasar de 10 empleados a 20 se solucionaría el problema del empleo", señaló el presidente de Cepyme, Antonio Garamendi.

El estudio se muestra positivo con la evolución en el futuro. Estima que entre 2017 y 2018 las pymes crearán 480.000 empleos (240.000 cada año) y obtendrán una tasa de crecimiento de la afiliación de entre el 2,5% y el 2,6%.

Esto supone un avance similar a la previsión del PIB de este año y ligeramente superior al de 2018.

ramente superior al de 2018.

Garamendi resaltó la contribución de las pymes al empleo y señaló la reforma laboral como uno de los elementos clave para esta evolución. "Esta normativa ha logrado evitar que las empresas cierren", explicó. El responsable de Cepyme también consideró que la "moderación salarial" es otro puntofundamental para la creación de empleo. En cualquier caso, consideró que todavía "falta recorrido" para reducir la dualidad del mercado laboral o para "reducir" los costes de contratación.

Diario de Navarra Jueves, 2 de marzo de 2017 ECONOMÍA/TRABAJO 11

La amortización hipotecaria deja la deuda familiar en mínimos de 2006

Los hogares tenían hasta enero compromisos por 710.316 millones de euros, un 1,7% menos que un año antes

J. M. CAMARERO Madrid

Los ciudadanos siguen quitándose de encima el lastre de la deuda bancaria que tan mal se lo hizo pasar en los peores años de la crisis. Los compromisos financieros que mantienen los hogares por todo tipo de pasivos ha comenzado el año descendiendo hasta situarse en un volumen de 710.316 millones de euros, lo que supone una caída del 1,7% con respecto al mismo periodo del año 2016, según el Banco de España.

Este menor peso permite respirar a las familias con mayor tranquilidad, al registrar ahora el mismo nivel de endeudamiento que el que tenían en el mes de juLa firma de préstamos baja mes a mes, y en el caso de viviendas en vigor ha caído un 3,2% con respecto a 2016

nio de 2006, cuando los primeros avisos de la recesión aún no se vislumbraban en el horizonte bancario. Atrás quedaron años como el de 2009 en el que la deuda acumulada superaba máximos de 900.000 millones.

En aquella etapa, la firma de todo tipo de préstamos no cesaba en un ascenso que después estallaría. Ahora, la evolución es justo la contraria, al descender casi mes tras mes, con algunos repuntes esporádicos. Los datos del mes de enero de 2017 son un 0,3% inferiores a los registrados en diciembre de 2016 y suponen el segundo descenso mensual conseguido escenso mensual conseguitos.

La evolución de la deuda va dejando tras de sí el rastro del comportamiento de los ciudadanos en sus hábitos. Aunque el cómputo global se reduce, lo hace porque la carga de las hipotecas es cada vez menor. En el caso de los préstamos para vivienda en vigor, su importe asciende a 542.231 millones, lo que implica una caída del 3,2% con respecto a un año antes.

Las hipotecas representan todavía el 76,3% de toda la deuda que tienen los ciudadanos españoles. Aunque no hay mes en el que no se reduzca la carga hipotecaria, fundamentalmente por tres causas: las amortizaciones que se realizan, la caída de los tipos de interés y el propio abaratamiento de los créditos que se conceden

Suben las deudas personales Muy diferente es el camino que está recorriendo la financiación al consumo. De esta manera, el volumen de deudas por créditos personales ha vuelto a elevarse un 3,5% en el primer mes el año -un periodo propicio para la adquisición de bienes y servicios, por la temporada de rebajas-, hasta los 168.065 millones de euros

Después de unos años de dura restricción al adquirir este tipo de compromisos, los españoles comenzaron a incrementar su financiación a través de tarjetas o préstamos al consumo. Cualquier vía para adquirir bienes ajenos a la vivienda era válida, lo que provocó repuntes que han permitido sostener el endeudamiento general de los hogares un poco más elevado, como contrapeso a las hipotecas.

Por otra parte, en línea con el endeudamiento de las familias, las empresas redujeron igualmente su deuda en enero por segundo mes consecutivo. En concreto, la deuda de las empresas arrancó el año en 905.136 millones de euros, lo que supone un descenso del 0,21% frente a diciembre y del 1,7% respecto al mismo mes de 2016.

Energía implica a la oposición en la decisión sobre Garoña

• El departamento que dirige Álvaro Nadal tiene seis meses para decidir la reapertura de la central nuclear o su cierre definitivo

J. M. CAMARERO Madrid

El Ministerio de Energía va a implicar a la oposición en la decisión que tome el Gobierno sobre la reapertura de la central nuclear de Garoña (Burgos) o su cierre definitivo. El departamento que dirige Álvaro Nadal tiene seis meses para optar por una u otra vía, aunque en este tiempo "se va a negociar con los partidos, las comunidades autónomas y los agentes implicados", según fuentes de Energía.

El Ministerio, donde niegan que se haya negociado con el PNV el cierre de Garoña a cambio de su apoyo para los Presupuestos del Estado, insiste en que el debate sobre la central es solo "un primer peldaño" de cara a otras decisiones similares que se deberían tomar a medio plazo, como la autorización para que Almaraz (Cáceres) -cuya vida útil expira en 2021-siga en funcionamiento. "Puede ser un debate central por central o grupal sobre el futuro del sector", apuntan fuentes ministeriales, donde alegan que al estar en un Gobierno en minoría, es recomendable una posición negociada.

Entre los actores que participan en el sector están las propietarias de las instalaciones -Iberdrola y Endesa, en el caso de la planta burgalesa–, cuya opinión será tenida en cuenta. Las compañías deberán realizar una inversión de 170 millones. Desde Energía reconocen que incorporar Garoña a la red puede suponer un coste importante, aunque sigue siendo un negocio rentable a pesar de las insinuaciones vertidas por sus sociedades propietarias durante los últimos meses.

La prohibición de que se amplíe la vida útil de cualquiera de los ocho reactores que hay en España provocaría, según Energía, un incremento del precio de la luz del 25%. Por ello, apuestan por mantener el actual *mix* energético de nucleares, carbón y ciclos junto a la mayor presencia de plantas renovables.



Visitantes en la última feria inmobiliaria celebrada en Barcelona.

Linde sitúa en Supervisión a un cargo de su confianza

Julio Durán, director de Regulación del Banco de España, releva a Mariano Herrera tras su imputación por el 'caso Bankia' J.M.C. Madrid

El consejo de gobierno del Banco de España dio ayer luz verde al nombramiento de Julio Durán como director general de Supervisión de la institución. Asume este cargo en sustitución de Mariano Herrera, quien había renunciado al puesto a mediados de febrero tras conocerse su imputación y la de otros cinco altos cargos del supervisor, entre ellos el exgobernador, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, por la salida a Bolsa de Bankia.

A Durán se le considera un hombre del entorno del gobernador, Luis María Linde, de quien fue el director de su gabinete en 2012. Ahora se pone al frente de una división que se ha visto salpicada por la polémica por las relaciones entre los inspectores y sus superiores. Cuando la Audiencia Nacional imputó a los directivos de la institución, varios jefes de inspección recogieron firmas de apoyo a los investigados, obligando a la institución a desentenderse de esa acción.

Hasta ahora, Julio Durán era el director general de Estabilidad Financiera y Resolución, un cargo que ocupará Jesús Saurina, quien había sido responsable del seguimiento y la realización de las pruebas de resistencia a las entidades españolas.

En el campo de las autoridades

regulatorias, el Ministerio de Economía ha expuesto a consulta pública la reforma de organismos como la actual CNMC. Entre otras cuestiones, el Gobierno quiere que en el sistema de nombramiento de los nuevos supervisores se sigan los criterios de meritocracia, participación democrática e inexistencia de conflictos de interés. Además, el texto confirma la intención de que la CNMC se divida en una autoridad de Competencia y otra de Supervisión y Regulación de Mercados. A la vez, se crearán los organismos de Seguros y Planes de Pensiones v de Protección del Usuario Financiero.

CONTACTE CON NOSOTROS Teléfono 948 23 60 50 Email redaccion@diariodenavarra.es

'Morosos' con el fisco



Unos 300 contribuyentes deben cada uno a Hacienda más de 250.000 euros

El Gobierno publicará antes de julio el listado con los principales deudores

Esta semana, Hacienda notificará por carta a los afectados su posible inclusión y estos podrán alegar o pagar su deuda

El pago de la deuda antes de la publicación del listado no exime a los afectados de tener que abonar los intereses

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

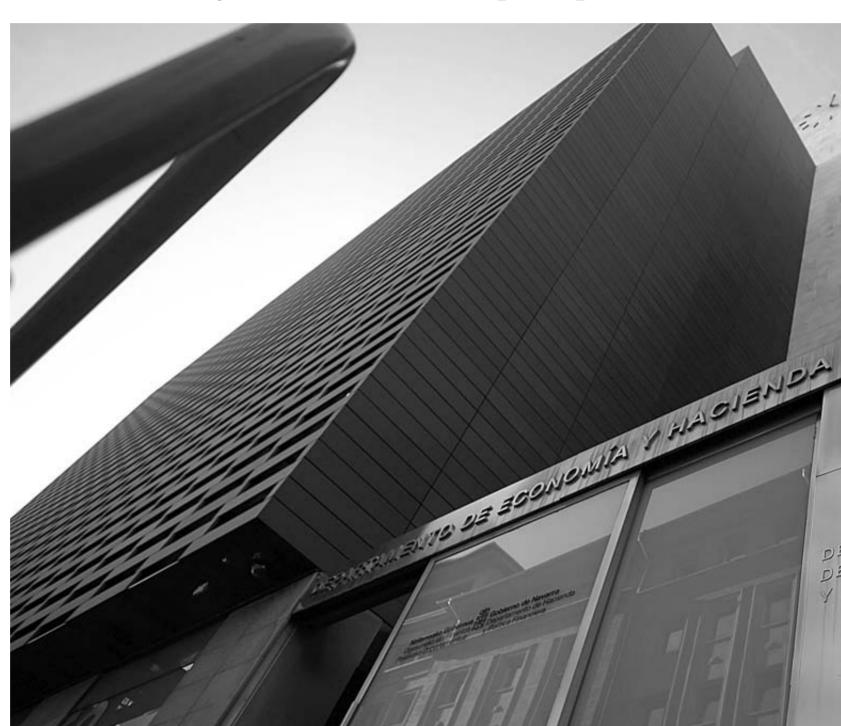
Más de 300 contribuyentes navarros tienen una deuda con Hacienda que supera los 250.000 euros (a 31 de diciembre de 2016). Eso supone que entre todos ellos deben a las arcas forales como mínimo 75 millones de euros. La lista de los que adeudan al fisco navarro más de un cuarto de millón de euros se hará pública antes de julio, porque así se aprobó por ley en la reforma fiscal de 2015 que impulsó el cuatripartito. La medida pretende ser disuasoria, pero Hacienda debe dar una última oportunidad a los "morosos" para saldar esa deuda o presentar sus alegaciones, si creen que hay algún error en los datos del Gobierno y evitar así que su nombre figure.

En esa lista no estarán incluidos los que han acordado con Hacienda el aplazamiento del pago o si la deuda está suspendida.

Esta semana, Hacienda notificará por carta a esos más de 300 contribuyentes, entre los que hay personas y empresas, su posible inclusión en esa lista. Una vez recibida la notificación, los afectados tendrán 10 días hábiles para presentar sus alegaciones y exponer, si es el caso, los errores que hayan podido producirse. Hacienda resolverá luego las alegaciones planteadas, hará rectificaciones si constata que ha habido algún error y, posteriormente, aprobará el listado de los deudores y lo publicará en su página web antes del plazo que marca la ley y que vence el 30 de junio.

Pagar no eximirá de intereses

Si el deudor ingresa de forma íntegra todas las cantidades pendientes a 31 de diciembre de 2016 antes de que se dicte el acuerdo de publicación de la lista, no figurará en esa relación. Pero desde Hacienda recalcaron que no habrá ningún tipo de ventaja en el importe para quien abone esa deuda antes de que se dicte la resolución de inclusión en el lista-



Sede del departamento de Economía y Hacienda, en la calle Cortes de Navarra 2, en Pamplona.

te deberá abonar los intereses de demora hasta la fecha del pago.

Origen de las deudas

Desde Hacienda aclaran que las deudas por las que se incluye a los deudores en el listado pueden haberse originado en cualquier procedimiento tributario, ya sea de gestión (declaraciones impagadas, liquidaciones de gestión tributaria) y también, pero no exclusivamente, como fruto de actas de inspección.

Entre los morosos con el fisco hay, como se señalaba, personas físicas y jurídicas (empresas). Pero también entidades "sin personalidad jurídica". Según las define la ley, entre éstas se incluirían

do, al contrario, ese contribuyen- las herencias yacentes (situación del patrimonio de un fallecido antes de que los herederos acepten la herencia), las comunidades de bienes y demás entidades que no tienen personalidad jurídica y constituyen una unidad económica o un patrimonio separado, susceptibles de imposición.

Cuando Hacienda tenga el listado definitivo, publicará el nombre, apellidos y NIF (número de identificación fiscal), en el caso de las personas físicas, y la razón o denominación social completa v NIF de las empresas v entidades. Junto al nombre del contribuyente o de la empresa se detallará el importe de la deuda. Tres meses después de la publicación, la lista dejará de ser accesible.

AÑO	GESTIÓN	INSPECCIÓN	TOTAL	DELITOS	TOTAL
2003	23,3	12,0	35,3	2,2	37,5
2004	39,9	17,2	57,1	16,9	74,0
2005	48,5	18,9	67,4	8,4	75,8
2006	72,4	24,6	97,04	5,4	142,4
2007	70,8	31,5	102,3	5,7	108,0
2008	83,9	40,6	124,5	7,0	131,5
2009	81,4	51,5	132,9	5,1	138,0
2010	67,5	52,6	120,1	2,3	122,4
2011	52,0	32,2	84,2	6,6	90,8
2012	58,6	38,8	97,4	30,9	128,3
2013	57,3	37,2	94,5	0,6	95,1
2014	56,1	27,1	83,2	1,5	84,7
2015	38,1	35,1	73,2	2,0	75,2
TOTAL	749,8	419,3	1.169,10	134,6	1.303,70

* (Fuente: plan de lucha contra el fraude fiscal)

NAVARRA 19 Diario de Navarra Jueves, 2 de marzo de 2017

'Morosos' con el fisco

Lista de deudores de 250.000 euros

1 Cartas de aviso

Empresas, personas físicas y entidades con una deuda superior a los 250.000 euros, más de 300, recibirán el aviso por carta del Gobierno

2 Plazo de alegación o para pagar

Los afectados tendrán 10 días hábiles para alegar. Además, podrán solventar su deuda antes de que se apruebe el listado oficial y evitar así figurar en el mismo

3 Lista, en la web

Hacienda publicará el listado de "morosos" antes de julio

4 Quiénes estarán en la lista Personas,

empresas y entidades con una deuda fiscal superior a 250.000 euros. No figurarán los que tengan una deuda con Hacienda aplazada o suspendida

5 Los datos se publicarán 3 meses Fi-

gurará el nombre, apellidos, NIF y lo que debe cada deudor; y en el caso de empresas o entidades su denominación, NIF y deuda. A los tres meses, la lista dejará de ser accesible

presas que adeudan a Hacienda más de 250.000 euros, el Estado y las haciendas vascas hacen públicos los nombres de los que les deben más de un millón de euros. La web de la Hacienda Tributaria del Estado ya ha publicado estas listas en dos ocasiones. La primera, en diciembre de 2015, con 4.855 nombres que adeudaban más de 1 millón de euros y que en su conjunto debían al fisco (a 31 de julio de 2015) un total de 15.600 millones. Inmobiliarias y empresas quebradas copaban esa relación de nombres. Volvió a publicar otra en junio de 2016 (con datos a 31 de diciembre de 2015), con cifras similares: 4.768 contribuyentes debían a la Hacienda estatal 15.700 millones de euros en total. En los primeros puestos, constructoras e inmobiliarias. En septiembre de 2016. fueron las Haciendas Vascas las que publicaron el listado de los 237 morosos que les debían más de 1 millón de euros y que sumaban una deuda superior a los 664 millones. La mayoría eran empresas en crisis y algunas en liquidación. Como ocurrirá en



Sede del Tribunal Constitucional, que anuló la plusvalía municpal cuando hay pérdidas.

5.400 navarros podrán reclamar la devolución de la plusvalía municipal

Son los que han vendido o comprado vivienda en pérdidas en los últimos cuatro años, según una estimación de Tinsa

Ciudadanos ha pedido en el Congreso que los ayuntamientos devuelvan la plusvalía cobrada desde 2013

GABRIEL GONZÁLEZ

Pamplona

La reciente sentencia del Tribunal Constitucional que ha declarado nulo el cobro de la plusvalía municipal cuando el inmueble se transfiere en pérdidas sigue sin concretarse en un cambio legislativo o una respuesta de la Administración, pero ya se empiezan a concretar algunas consecuencias, como el número de personas que podrían reclamar a los ayuntamientos la devolución de este impuesto. Según la sociedad de tasaciones Tinsa, en Navarra se vendieron unos 5.400 inmuebles en pérdidas entre 2013 y 2016, 5.400 personas que ahora podrían reclamar la devolución del tributo abonado por esas transacciones. Los años anteriores ya están prescritos.

La plusvalía municipal es un impuesto que grava el incremento del valor de inmueble cuando se vende y es junto al IBI una de las grandes vías de financiación de los ayuntamientos. Lo que ocurre es que el sistema de cálculo de este impuesto siempre genera una plusvalía, aunque el inmueble se haya vendido por un valor inferior al que se compró, que es lo que ha ocurrido durante la crisis económica. El Tribunal Constitucional resolvió hace dos semanas que este impuesto es una "mera ficción jurídica" porque se está haciendo tributar a los ciudadanos por "una riqueza inexistente" cuando se vende en pérdidas. Elfallo del Constitucional respondía a un caso de Irún, pero el texto legal de Guipúzcoa es idéntica al de las Haciendas Locales y también al que rige en Navarra. El Tribunal Superior de Justicia de Navarra también planteó una cuestión de inconstitucionalidad sobre este impuesto, por lo que es cuestión de tiempo que el Constitucional anule también el texto de la norma foral.

Cada año, los ayuntamientos recaudan unos 2.500 millones de euros por este impuesto. Según un

Pasos para reclamar el impuesto

Ayuntamiento. Primero hay que solicitar el reintegro al Ayuntamiento. Se recomienda consultar antes con un profesional del Derecho.

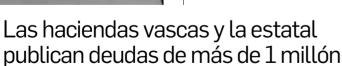
TAN. Si la respuesta es negativa, se puede recurrir al Tribunal Administrativo de Navarra.

Justicia. Presentar una demanda en lo contencioso.

estudio de Tinsa, si esta sentencia se aplicara finalmente al ámbito estatal, el número de viviendas sobre las que se podría reclamar la devolución de la plusvalía estaría en torno a 550.000 inmuebles. La sociedad llega a esta estimación a partir de sus estadísticas de evolución del precio de la vivienda (índice IMIE) y de datos del Ministerio $de \, Fomento\, y\, del \, Colegio\, de \, Regis$ tradores de la Propiedad. La estimación tiene en cuenta el número de transmisiones de viviendas realizadas en España entre 2013 y 2016 así como el periodo medio que los inmuebles han estado en manos de sus propietarios. Del cruce de esta información con la evolución del valor medio en cada una de las provincias españolas, Tinsa da con una estimación total. Destacan las 76.600 de Madrid, las 47.500 de Alicante y las 35.000 de Málaga. Por contra, en Soria la cifra cae a 1.100.

El impuesto será reformado

La sentencia del Tribunal Constitucional resolvió que el cálculo de la plusvalía, de momento en lo referente a Guipúzcoa aunque en breve será extensible, tenía que ser reformado para no gravar transmisiones en pérdidas. No está claro cuánto tardarán las administraciones en reformar dicho tributo, ni tampoco cómo actuarán ahora los Ayuntamientos tras la sentencia. Para abordar esta situación, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) reclamó una reunión urgen te con el Gobierno de Mariano Rajoy. Desde el Ministerio de Hacienda responden que este impuesto será reformado, sin fijar plazos ni aportar detalles. Mientras esto llega, Ciudadanos ha registrado en el Congreso una proposición no de ley en la que piden la devolución de la plusvalía de los últimos cuatro años si hubo pérdidas.



Mientras Navarra va a publicar los nombres de personas y em-Navarra, los datos se publicaron sólo durante tres meses.

22 NAVARRA

Diario de Navarra Jueves, 2 de marzo de 2017

Por primera vez en la legislatura una comisión del Congreso sale de Madrid. También por primera vez visitará Navarra. Viene a conocer el trabajo que se realiza con las personas con discapacidad y los problemas que afrontan

El Congreso se mueve por la discapacidad

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

CURRIÓ el pasado 11 de noviembre en Madrid. Luis Cayo, presidente del Comité Español de Representantes de Percon Discapacidad (CERMI) comparecía ante la comisión de discapacidad del Congreso de los Diputados. Era su vigésima vez. Tras exponer la situación actual de las personas con discapacidad en España y las demandas de las entidades a las que representan recibió los parabienes de todos los grupos políticos. También por vigésima vez. Hasta que Íñigo Alli, uno de los dos diputados de UPN en la Cámara, lanzó un guante a todo el hemiciclo: "Tienen que ocurrir dos cosas para que este Congreso deje de ser tal como ha sido para don Luis Cayo las veinte veces que ha comparecido. Hoy usted recibe aquí los parabienes de todas las fuerzas políticas, que le decimos que tiene toda la razón del mundo y que nos vamos a poner a trabajar intensamente para desarrollar las leyes que amparen a esos 4 millones

de personas con discapacidad en España y 12 millones de personas afectadas en su entorno familiar. La primera propuesta es que esta Comisión salga a la calle. Es fantástico que aquí hablemos y llenemos páginas en el Diario de Sesiones sobre la discapacidad, pero realmente tenemos que salir a la calle para comprobar con qué adversidades y con qué barreras se encuentran las personas con discapacidad y su entorno. Por eso, me gustaría que esta Comisión saliera a visitar a otras comunidades y ayuntamientos para ver qué se está haciendo y así lograr llevarlo al ámbito legislativo para conseguir que se desarrolle en toda España". Dicho y hecho. Por primera vez en esta legislatura una comisión del Congreso saldrá de Madrid y por primera vez una comisión visitará Navarra.

Será los próximos 16 y 17 de marzo y el citado Alli ejercerá de Cicerone. En una apretada agenda, una docena de diputados conocerá de primera mano el trabajo que se viene realizando desde hace años en el ámbito de la discapacidad además de reunirse con colectivos socia-

les, el Gobierno de Navarra y el Parlamento foral. "Pese a las diferencias que podamos tener las fuerzas políticas, en cuestiones como la discapacidad todos debemos buscar soluciones y eso es lo que trataremos de trasladarles desde Navarra", contó el diputado.

Poder de legislar

Y de esta visita a la Comunidad foral pueden salir pautas que marquen las futuras leyes que traten de defender los derechos de las personas con discapacidad. No en vano, y gracias a las enmiendas presentadas por UPN desde el Grupo Mixto y por todo el conglomerado de fuerzas de Podemos, a finales de diciembre el Congreso de los Diputados aprobó que la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad tenga carácter legislativo, lo que le otorga la capacidad de diseñar leyes directamente desde la comisión. Actualmente la conforman 41 diputados y está presidida por Carles Campuzano, del Partido Demócrata de Cataluña, que se integra en el Grupo Mixto.



Íñigo Alli (UPN) trae a Navarra a la comisión para la discapacidad.

LA VISITA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS A NAVARRA

■ La agenda. El jueves 16 la comisión del Congreso llegará a las 17.15 h al aeropuerto de Noáin dónde será recogida por un microbús adaptado. A las 18 h visitarán ASPACE y a las 19.30 h se reunirán con CERMIN. La jornada terminará a las 21 h con una cena en el Hotel Muga de Beso con organizaciones sociales navarras. El viernes 17 a las 9 h visitarán el Centro Isterria y a las 10.30 será recibidos por el Gobierno de Navarra. A las 11.45 h está prevista la visita al Centro ocupacional y Especial de Empelo Elkarkide, a las 13 h será la recepeción oficial en el Parlamento y a las 14 h un almuerzo en la sociedad gastronómica El Pociko. La co-

misión regresará a Madrid en el vuelo de las 17.25 horas.

Pa Los disputados de la comisión.
Presidente: Carles Campuzano i Canadés (Grupo Mixto), Vicepresidenta
Primera: María Luz Martínez Seijo
(PSOE), Vicepresidente Segundo: Ernesto Aguiar Rodríguez (PP), Secretario Primero: Francisco Igea Arisqueta
(Ciudadanos), Secretaria Segunda:
Ester Capella i Farré (ERC), Portavoces: Íñigo Alli Martínez (Grupo Mixto),
Íñigo Barandiaran Benito (PNV), Diego
Clemente Giménez (Cidadanos),
Joan Ruiz i Carbonell (PSOE), María
Isabel Salud Areste (UP-EC-EM) e Ig-

nacio Tremiño Gómez (PP).

Piden al Gobierno que abra aulas de euskera para menos de 8 niños

Sortzen, que agrupa a padres del Modelo D, insta a que haya nuevas líneas para 4 alumnos en Carcastillo o 5 en Peralta

Europa Press. Pamplona.

La asociación Sortzen, que agrupa a padres del modelo D, ha demandado al Gobierno de Navarra que abra más líneas de inmersión en euskera en la zona no vascófona de la Comunidad foral. Sortzen afirmó que "es de sentir general la necesidad de dar pequeños pasos, pero hay que darlos, hay que ayudar, animar a dar esos pasos, y apoyar a los que los dan, cada uno desde su posición, con sus fuerzas y responsabilidades".

Como ejemplo, defendió que "a las familias que han elegido modelo D en Carcastillo (4) o Peralta (5), se les podrían sumar otras tantas el año que viene, pero para ello el departamento de Educación tiene que abrir líneas de inmersión en euskera en esos pueblos". "O a las ocho familias que se prematricularon en el modelo D en Mendigorría el año pasado, este año se les podrían haber unido, por lo menos, otras cinco. Pero el curso pasado el departamento decidió no dar pasos en este sentido, y en consecuencia, los derechos de estas familias se ven recortados, por segundo año consecutivo", lamentó.

Igualmente, indicó que "en la escuela de Mendigorría ha habido en total 4 matrículas en modelo Ay una en G, y aquí el departamento tendrá que sacar cuentas, y elegir el camino a seguir". "Si no, como sucedió en Murieta, Cirauqui o Mañeru, vemos un futuro más o menos cercano, donde un gran número de familias que eligen educación en euskera, se ven obligadas a matricularse en escuelas comarcales, trayendo el cierre de los centros escolares sin modelo D", dijo.

Así, Sortzen considera que "el

departamento tiene que dejar de condicionar la apertura de nuevas líneas al ratio de 8, ya que no está respondiendo a las cifras reales de la prematrícula de ciertos pueblos de Navarra".

Más que campañas

Por otra parte, afirmó que era "consciente de la escasa repercusión que una simple campaña publicitaria puede tener en este tipo de decisiones". "Las campañas hay que hacerlas, sí, pero tanto el modelo D como el euskera en general, necesitan de dinámicas más duraderas, promovidas desde el departamento, desarrolladas por Euskarabidea, fortalecidas desde los movimientos populares a favor del euskera, con el apoyo de la clase política, en esta dirección. La mejor campaña a favor del euskera sería su estatus de oficialidad en todo el territorio. Entonces, pequeños pasos sí, pero pongamos sobre la mesa la necesidad y voluntad de dar esos pasos".

Por otro lado, con parte del dinero recaudado en una fiesta que organizará el 21 de mayo, Sortzen va a poner en marcha el próximo curso la 'Dinámica Haizea (viento) en las líneas de modelo D en la zona no vascófona. Los objetivos de esta campaña son "apoyar el uso del euskera entre las familas, fomentar un espacio de creación en 'auzolan entre los diferentes centros, dar un salto cualitativo en la próxima campaña de prematriculacion y fortalecer una dinámica de apoyo movilizadora a las familias que eligen modelo D".

UPN exige al Gobierno que concrete las becas a la UN

• Javier Esparza se reunió ayer con la representación de los 528 alumnos afectados que aún no saben si sus ayudas se verán recortadas

DN Pamplona

UPN exigió ayer al Gobierno foral que "concrete y aclare la situación de las familias de estudiantes de la Universidad de Navarra que se han visto afectadas por el recorte de las becas". Así lo expresó el presidente de UPN, Javier Esparza, tras el encuentro que mantuvo con una representación de los estudiantes afectados, que alcanzan la cifra total de 528 alumnos. "Los estudiantes siguen preocupados porque lo único que tienen de momento son las palabras de la portavoz del Gobierno realizadas ante los medios tras el recurso ante el TSJN, pero nadie se ha dirigido a ellos ni desde el Gobierno ni desde el Departamento de Educación para concretar la decisión adoptada, que desde luego valoran", señaló Esparza.

Por ello ha solicitado la comparecencia del consejero de Educación en el Parlamento.

La UPNA abrirá en junio la preinscripción para sus grados

• La Universidad realizará la prematrícula durante la segunda quincena de junio y ha establecido tres jornadas de puertas abiertas

DN Pamplona

Las personas interesadas en iniciar sus estudios de grado en la Universidad Pública de Navarra en el curso 2017-2018 podrán realizar su preinscripción durante la segunda quincena del próximo mes de junio. Además, como viene siendo habitual, se celebrarán tres Jornadas de Puertas Abiertas la próxima primavera. Dos de ellas tendrán lugar en el campus de Pamplona los sábados 25 de marzo y 1 de abril y la tercera, en el de Tudela, el sábado 8 de abril.

Durante estas sesiones, se ofrecerán charlas orientativas específicas acerca de los 18 grados y los tres dobles grados que esta institución oferta para el próximo curso académico. Las jornadas están dirigidas a los estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional que el próximo curso deseen acceder a la Universidad.

NAVARRA 27 Diario de Navarra Jueves, 2 de marzo de 2017

UGT denuncia "explotación y abuso" laboral en la obra pública

El sindicato reclama al Gobierno que vigile si se cumple el convenio en las subcontratas

Apunta que estas situaciones se están produciendo en las obras de ampliación de Yesa y el Canal de Navarra

DN Pamplona

Los trabajadores en el sector de la construcción en Navarra viven una situación de constantes "ilegalidades, abusos y explotación laboral", según denunció ayer el secretario general de la Federación de Industria, Construcción y Agro (FICA) de UGT en la Comunidad foral, Lorenzo Ríos, quien añadió que se está produciendo un "incumplimiento del convenio colectivo en cuanto al salario, la jornada y una situación de fraude fiscal". En concreto, Ríos aseguró que a los trabajadores se les está pagando "a siete euros la hora trabajada, cuando por convenio corresponden 10,68".

Unas circunstancias que son frecuentes "principalmente en empresas subcontratadas que realizan obras para la Administración y en aquellas que carecen de representación sindical". En particular, se refirió a "las empresas que realizan trabajos para la ampliación del pantano de Yesa, así como las que han realizado trabajos para las obras del Canal de Navarra". Ríos reclamó que en las adjudicaciones a las empresas se debería velar "por el cumplimiento de la normativa laboral en toda la cadena de subcontratación".

Por su parte, el responsable de Construcción del UGT, Demetrio Muñoz, pidió a la Administración que "sea consciente de lo que está ocurriendo". Muñoz denunció que si el trabajador quiere cobrar la totalidad su salario base mensual de convenio "debe ampliar su jornada hasta 84 horas mensuales". Según el sindicato, con esta situación, "un oficial de 1ª percibe ahora un salario bruto de 1.710 euros, cuando, si se contabilizaran esas 84 de más como horas extraordinarias, debería cobrar 3.371 euros".

Penalizaciones

El sindicalista ha recordado que el sector de la Construcción está regulado por el convenio sectorial provincial que, "si bien perdió su vigencia en 2016, cuenta con una cláusula de ultractividad ilimitada por la que se mantiene



Lorenzo Ríos y Demetrio Muñoz en la rueda de prensa de ayer.

en vigor hasta la aprobación de uno nuevo". Un convenio, recordó, que "prohibe la realización de horas extra y autoriza solamente 80 horas estructurales, que se puedan desarrollar por causas de fuerza mayor". "Estas horas por encima de la jornada del convenio deberán considerarse horas extras", aseguró. Sin embargo, según dijo Muñoz, "ni se consideran horas extra, ni se cotizan como tales, ni siquiera el trabajador las cobra como horas ordinarias, y si no se realizan se penaliza salarialmente al trabajador".

Una práctica que, en su opinión, "significa un grave incumplimiento del convenio colectivo, una explotación laboral, una ilegalidad por falsificación de nóminas y un fraude fiscal por la no cotización de las horas que las empresas obligan a realizar a sus trabajadores por encima de la jornada estipulada". "Es una competencia desleal hacia las empresas que cumplen el convenio, que está provocando una desregulación absoluta del sector y que probablemente busca la desaparición del convenio sectorial", criticó.

las trabajadoras, que están en huelga indefinida para reclamar la recolocación de las compañeras despedidas en otros supermercados del grupo Eroski, propietario de Caprabo, denunciaron la "cerrazón" de la empresa a negociar alternativas.

La presidenta del comité, Loli Esparza (LAB), afirmó que esta era la primera vez que Caprabo-Eroski recurría a despidos, ya que en situaciones similares en el pasado siempre se habían resuelto mediante recolocaciones. Por su parte, Cristina Arias (ELA) denunció que Eroski había "ido desviando clientes" a sus supermercados desabasteciendo a las tiendas de Caprabo de "productos básicos". "No les interesamos los que nos somos cooperativistas. Han recurrido a despidos individuales para no negociar con el comité", criticó.

El más elocuente fue el representante de CCOO, Luis González, que lamentó que Eroski presumiera de su "carácter social" y "vinculación con Navarra" para luego despedir "sin miramientos". "Son mujeres que tendrán una gran dificultad de volver al mercado de trabajo y les da igual. Han empleado las peores formas, sin posibilidad de negociación. Caiga quien caiga. No se puede hacer todo tan rematadamente mal", lamentó. El testimonio más emotivo lo dio una de las trabajadoras despedidas, que, con voz temblorosa, recordó que las afectadas son mujeres "de 45 a 60 años" que se quedan "en la calle con hijos a cargo" y

Todos los grupos se comprometieron a promover una declaración de apoyo y a reclamar la intermediación del Gobierno.

Cerrado el acuerdo definitivo en **BSH Esquíroz**

• Fuentes sindicales apuntan a que el próximo martes el documento será sometido a votación para el visto bueno de la plantilla

DN Pamplona

El comité y la dirección de BSH Esquíroz cerraron ayer el acuerdo definitivo para el nuevo convenio, según informaron fuentes sindicales. Tras el preacuerdo firmado hace dos semanas por la mayoría de la representación social (UGT, CC OO, ATISS y CIO), las partes habían continuado con las negociaciones para perfilar el texto definitivo y solucionar algunos de los flecos pendientes, entre los que se encontraban puntos tan importantes como la ultractividad, que continuará siendo indefinida.

Según los planes del comité, el próximo lunes se celebrarán asambleas informativas para los más de 700 trabajadores de la fábrica de frigoríficos y lavavajillas compactos. La votación para refrendar el nuevo convenio se produciría al día siguiente, el martes, momento en el que se cerraría definitivamente el conflicto laboral que se enconó a finales del año pasado.

Denuncian el bloqueo del convenio de gestión deportiva

• Representantes de CC OO, ELA, UGT y LAB se concentraron ante la CEN para pedir avances en la mesa de negociaciones

Europa Press. Pamplona

CC OO, ELA, UGT v LAB celebraron ayer una asamblea con delegados del sector de gestión deportiva y se concentraron posteriormente frente a la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) para exigir a la patronal el "desbloqueo" del convenio. Los portavoces sindicales afirmaron que "después de casi un año en el que la patronal ha estado bloqueando la negociación" y tras la propuesta realizada (cuatro años de congelación salarial y desaparición del plus de vinculación), habían decidido defender de forma conjunta "unas condiciones dignas". "Partiendo de la base de que el convenio no es el problema para las empresas, sino la herramienta que garantiza la concurrencia en igualdad de condiciones y a los trabajadores la igualdad de oportunidades al establecer unas condiciones mínimas homogéneas", señalaron en un comunicado.



Un grupo de trabajadoras se concentró ayer ante el Parlamento para denunciar su situación.

El comité de Caprabo apela al "compromiso social" de Eroski

La representación de la plantilla denuncia en el Parlamento la actitud de la empresa por los 18 despidos ejecutados

C.L. Pamplona

Una representación del comité de Caprabo (3 ELA, 2 LAB, 2 UGT, 1 CC OO y 1 Solidari) acudió ayer a la comisión de Desarrollo Económico del Parlamento para

solicitar el amparo de la cámara y la intermediación del Gobierno de Navarra para evitar los 18 despidos anunciados recientemente por el cierre de cuatro de los 24 supermercados en la Comunidad foral. La representación de

con "un futuro laboral nulo".

Los técnicos plantean ahora que las villavesas circulen por los carriles centrales en Pío XII



La propuesta elaborada para el área de Movilidad es la escogida por la consultora autora de las seis alternativas

PILAR FDEZ. LARREA

Pamplona

La consultora madrileña Gea 21, a la que el área de Movilidad del Ayuntamiento de Pamplona ha acudido para decidir cómo reordenar el tráfico en la avenida de Pío XII. ha añadido una sexta alternativa a las cinco que había propuesto. Difiere bastante del bulevar sostenible antes "escogido" pero, en todo caso, reduce de manera "drástica" el espacio del automóvil para cedérselo a las bicis y al transporte urbano. El planteamiento pasa por dividir el espacio prácticamente a partes iguales entre los distintos modos de transporte: un carril en cada dirección para vehículos privados, uno para bicicletas y otro más para las villavesas. Tal vez lo más llamativo es que los autobuses circularían por los carriles del centro y los viajeros accederían a ellos desde las medianas para incorporarse a las aceras mediante pasos de cebra.

El nuevo planteamiento, con los costes incluidos, está ya en



Aspecto actual de la avenida de Pío XII, con tres carriles para la circulación en cada sentido, y un cuarto de aparcamiento.

manos del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Pamplona al que ahora toca decidir. El área de Movilidad, presidida por el edil Armando Cuenca, Aranzadi, abandera las propuestas, pero no está garantizado el apoyo de sus socios en el cuatripartito. Tampoco lo está la financiación. Porque el Ayuntamiento ha reservado una partida de 900.000 euros en el presupuesto de 2017 para acometer el carril bici o la transformación de Pío XII como eje sostenible. Sin embargo, cualquiera de las seis opciones planteadas excede de ese presupuesto. Gea 21 apuesta claramente por la nueva alternativa para Pío XII, que costaría entre 1,4 y 3 millones. Gana en puntuación en todos los parámetros estudiados, tanto en la movilidad, como en la calidad del espacio público. Entienden que "esta solución dará máxima funcionalidad al eje, tanto para la movilidad ciclista, en transporte público y a pie, manteniendo un servicio adecuado para el tráfico motorizado necesario". El estudio destaca que la solución adoptada, a la que denominan variante 4B, es óptima para los ciclistas, aunque también percibe que estos "requerirán cierta experiencia en algunas intersecciones", porque en principio no se prevén cruces semafóricos. Señalan que "se añade una plataforma reservada para los autobuses anexa a la mediana. De este modo, "se reduce la conflictividad de las bandas ciclistas en los laterales con las paradas de autobús y al mismo tiempo se

aumenta la velocidad comercial de los autobuses", extremos estos que podían verse perjudicados en el bulevar sostenible. Indican, asimismo, respecto al tráfico motorizado, que "quedaría un carril por sentido en los tramos, pero en las intersecciones principales se ofrecen dos carriles a costa del aparcamiento para aumentar la capacidad y que haya carriles de giro". Pero también aclaran que "el presupuesto de esta intervención será mayor debido a la necesidad de acondicionar en mayor

Las cinco alternativas anteriores

1. CARRIL BICI PROTEGIDO BIDIRECCIONAL



DESCRIPCIÓN. Vía ciclista bidireccional de ancho mínimo de 2,30 metros, con un resquardo de 0,20 metros respecto al bordillo de la mediana y otro de 0,50 metros, respecto del carril de tráfico motorizado. Se propone una protección discontinua mediante bolardos o protecciones bajas.

VENTAJAS. 'Coste muy bajo, muy fácil implantación, buena seguridad en las intersecciones, sombra de arbolado de la mediana'.

INCONVENIENTES. 'Son poco flexibles, pérdida de tiempo en cruces semaforizados, se pierde relación con la actividad urbana, exigen semaforización, la incidencia de la contaminación acústica y atmosférica es mayor'.

COSTE. 818.700 euros.

2. CARRIL BICI PROTEGIDO UNIDIRECCIONAL



DESCRIPCIÓN. Vía unidireccional de ancho mínimo de 1,55 metros, con un resguardo de 0,20 respecto del bordillo de la acera y uno de 0,50 al carril de tráfico motorizado. Protección discontinua mediante bolardos.

VENTAJAS. 'Coste menos bajo, fácil implantación, buena seguridad en las intersecciones, mayor presencia de bici, se reducen los carriles

de coches, sombra del arbolado de la mediana'.

INCONVENIENTES. 'Son poco flexibles, pérdida de tiempo en cruces semaforizados; se pierde relación con la actividad urbana, exigen semaforización, se reducen dos carriles de circulación motorizada, la incidencia de la contaminación acústica y atmosférica es mayor'. **COSTE.** 1.287.000 euros.

3. CARRIL BUS-BICI PROTEGIDO UNIDIRECCIONAL



DESCRIPCIÓN. Carril busbici que ocupa el carril de circulación lateral en ambos sentidos. La solución contempla un carril bus-bici en cada sentido de 4,5 metros de ancho mínimo. Se propone una protección discontinua mediante bolardos o protecciones bajas.

VENTAJAS. 'Coste bajo, fácil implantación, mayor relación con la actividad urbana, no

exigen semaforización, máxima rapidez'.

INCONVENIENTES. 'Menor seguridad percibida, puede resultar incómoda la convivencia con el autobús, exige más experiencia y atención por parte del ciclista, se reservan dos carriles de circulación motorizada'.

COSTE. 914.800 euros.

Distribución actual de los carriles en Pío XII

Tráfico turismos Tráfico turismos

¿Qué valoran los expertos?

Según se indica en el estudio de Gea 21, las soluciones propuestas se valoran sobre cinco parámetros, la mayoría encaminados al ciclista. Son: Seguridad objetiva del trayecto en bicicleta, pero sobre todo la subjetiva percibida, es decir, la sensación que tiene el ciclista; Comodidad, accesibilidad de la infraestructura, para acceder a ella y abandonarla, la calidad del trazado, su coherencia, y otros factores como la pendiente; Atractivo, factores ambientales que afctan al ciclista, la contaminación acústica, atmosférica...la sombra; Rapidez, para conectar de la forma más directa origen y destino; Coste.



medida los puntos con parada de autobuses". En este sentido arguyen respecto al mayor coste que "la ambiciosa propuesta de plataforma única para el transporte colectivo en el centro de la vía exige la construcción de las paradas, una transformación que no se puede acometer exclusivamente con medidas de intervención blandas", advierten.

En otras ciudades

El estudio menciona experiencias de otras ciudades, como la avenida de Gasteiz, en Vitoria; la Gran Vía Diego López de Haro en Bilbao o la de la Constitución en Sevilla y considera que "las soluciones del siglo XXI pasan por reducir drásticamente el espacio del automóvil, apostando simultáneamente y de forma coordinada por los desplazamientos a pie, la bicicleta y el transporte público. Bajo esta premisa, la solución 4B es, sin duda, la mejor opción par reformar la avenida de Pío XII de Pamplona".

En esta alternativa, el carril bi-

ci estaría protegido, tendría una longitud de 1.710 metros, y una anchura media de 35 metros. Y el coste variaría, en función de la reforma elegida. La más económica ascendería a 1.448.000 euros, y la más cara supondría un desembolso de 3 millones de euros, más del triple del presupuesto reservado por el Ayuntamiento, e incluiría una reforma integral de las intersecciones.

La opción número cinco, a la que denominan calzada cívica o bulevar sostenible, es una de las

que mayor coste presenta por metro lineal, algo más de mil euros. Y era la alternativa que mejor veían los técnicos; también fue bien recibida en el área de Movilidad del Ayuntamiento de Pamplona. Pero no llegó a tramitarse. Han pesado más los aspectos negativos que las ventajas. Y entre los inconvenientes destacaba la desaparición de la mayoría de las plazas de aparcamiento; solo tendrían acceso los conductores con destino a los garajes subterráneos. El coste ha

sido uno de los muros. El económico, y el relativo a la "importante reducción de la capacidad motorizada del viario". Además, los técnicos subrayaban que exigía más experiencia y atención por parte del ciclista, así como acometer la semaforización. Entre las ventajas destacaban la fácil implantación, la mejora en la calidad ambiental de la vía, la comodidad y flexibilidad, la buena relación del ciclista con el entorno y la ostensible mejora para el pea-

4. CARRIL BICI UNIDIRECCIONAL, LATERAL



DESCRIPCIÓN. Vía ciclista unidireccional en cada sentido, situada en los laterales de la calzada. Ancho de 1,80 metros, con un resguardo de 0,20 respecto del bordillo de la mediana y otro de un metro respecto de la banda de aparcamiento.

VENTAJAS. 'Coste bajo, fácil implantación, mayor relación con la actividad urbana, se reducen dos carriles de circulación motorizada, no exigen semaforización, alta seguridad percibida, circulación alejada de los focos de contaminación, los ciclistas circulan en el lugar más lógico. INCONVENIENTES. 'Se debe garantizar buena visibilidad en las intersecciones, exige cierta experiencia en

ellas, se reducen dos carriles

de circulación motorizada".

COSTE. 1.420.900 euros.

5. LA OPCIÓN BARAJADA HASTA AHORA



DESCRIPCIÓN. Se ajusta al ancho de carriles de calzada de 2,50 metros. La vía ciclista se integra con el autobús en un carril bici -bus, de dos sentidos de circulación, ocupando la calzada Este de la avenida. La solución propone un carril bici -bus en cada sentido de 4,5 metros mínimo. VENTAJAS. Fácil implantación, se mejora la calidad ambiental de la vía; flexible, buena relación del ciclista

con el entorno, mejora para el peatón.

INCONVENIENTES. Coste. exige más experiencia y atención por parte del ciclista en las intersecciones; reducción importante de la capacidad motorizada de la vía, semaforización, aumenta la complejidad en las intersecciones o exige su reforma.

COSTE. 1.851.200 euros.

ALGUNAS CIFRAS

Euros reservó el Ayuntamiento de Pamplona en los presupuestos de 2017 para acometer el carril bici de Pío XII. Pero solo una de las seis alternativas ahora sobre la mesa sería más barata, la número 1. La "preferida" por los autores del estudio de la consultora Gea 21, se decantan por la 4B, cuyo coste oscila entre los 1,4 millones de euros de una obra más sencilla (770 euros por metro lineal), y los 3 millones que supondría la más compleja (1.683 euros por metro lineal), con la reforma integral de las intersecciones.

Km/hora es la velocidad máxima permitida actualmente en la avenida de Pío XII.

Metros tiene el tramo de avenida en el que se intervendría, entre la zona de Hospitales y el Bosquecillo.

El Ayuntamiento ofrece 520 plazas libres en sus 11 escuelas infantiles

197 vacantes (37,8%) son en euskera; 175 (33,6%) de castellano con inglés y 148 (28,4%) de castellano

La oferta se completa con las 170 vacantes en castellano (144) y euskera (26) de las 5 que dependen del Gobierno

D. DE MIGUEL

Pamplona

El periodo de preinscripción en las escuelas infantiles públicas de Pamplona arrancó ayer y finalizará el próximo 18 de marzo con un total de 690 plazas libres para nuevos alumnos, un 52% de la oferta existente. Las 634 plazas restantes están ya cubiertas por los menores matriculados en años anteriores y que seguirán en los mismos centros o por aquellos niños que han solicitado traslado de escuela y se les ha concedido. Las escuelas municipales escolarizan a 1.010 niños -de las que quedan libres 520-. Una oferta que se completa con las 314 plazas de las cinco escuelas que gestiona el Gobierno de Navarra.

Como ya ocurrió el año pasado, la oferta de plazas libres para escuelas con modelo lingüístico en euskera supera a las que se ofrecen de castellano. En concreto, las plazas en esta lengua suponen el 37,8% del total y suman 197 vacantes. Son 170 para jornada completa en Donibane, Printzearen Harresi, Izartegi y Goiz Eder y otras 27 de media jornada Goiz Eder. Las plazas libres de castellano ascienden a 148, el 28,4%. 115 en jornada completa en las escuelas de Mendebaldea, Mendillori y Rotxapea y otras 33 de media jornada en José María Huarte. Finalmente, los centros 'Hello' de castellano con inglés suman 175 plazas libres, el 33,6% del total. 102 PREINSCRIPCIÓN ESCUELAS INFANTILES PÚBLICAS EN PAMPLONA. PLAZAS LIBRES

EE.II MUNICIPALES JORNADA COMPLETA					
ESCUELA	Lactantes	Caminantes	Medianos	Mayores	TOTAL
0	1.10.16/26.04.17	01.01.16/30.09.16	01.09.15/31.12.15	01.01.15/31.08.15	
DONIBANE	14	22	8	4	48
MENDEBALDEA	13	17	0	5	35
PRINTZEAREN HARRE	ESI 21	9	6	0	36
MENDILLORRI	14	25	9	4	52
ROTXAPEA	13	13	0	2	28
IZARTEGI	14	19	3	8	44
H. EGUNSENTI	7	7	10	5	29
H. BUZTINTXURI	14	14	2	7	37
H. AZPILAGAÑA	13	15	4	4	36
GOIZ EDER	14	16	4	8	42
TOTAL	137	157	46	47	387

EE.II MUNICIPALES MEDIA JORNADA					
ESCUELA	Lactantes	Caminantes	Medianos	Mayores	TOTAL
	01.09.16/31.12.16	01.01.16/31.08.16	01.09.15/31.12.15	01.01.15/31.08.15	
H. AZPILAGAÑA	7	12	4	10	33
GOIZ EDER	7	11	3	6	27
J.M. HUARTE	-	16	9	8	33
H. EGUNSENTI	7	7	12	14	40
TOTAL	21	46	28	38	133

EE.II. FAMIFLONA GODIERNO NAVARRA						
ESCUELA	Lactantes	Caminantes	Medianos	Mayores	TOTAL	
01.10.	16/26.04.17	01.01.16/30.09.16	01.09.15/31.12.15	01.01.15/31.08.15		
SANTA TERESA	14	10	4	7	35	
RONCESVALLES	7	15	2	3	27	
NINIA ETXEA	14	14	3	2	33	
SAN JORGE (CASTELLANC	7	11	7	17	42	
SAN JORGE (EUSKERA)	7	-	-	-	7	
LOS ÁNGELES (CASTELLA	NO) 7	0	0	0	7	
LOS ÁNGELES (EUSKERA)	7	7	2	3	19	
TOTAL	63	57	1Ω	32	170	

son de jornada completa en Hello Buztintxuri, Hello Egunsenti y Hello Azpilagaña y otras 73 plazas son de media jornada. La escuela infantil que acumula más plazas libres para el próximo curso es la de Donibane que, como se recordará, es una de las que cambió su modelo a euskera. En total, dispone de 48 vacantes, seguida de Izartegi, con 44.

Todas las escuelas infantiles tienen plazas vacantes aunque no en todos los grupos de edad. Mendebaldea y Rochapea tienen cubierto el ratio en la etapa de medianos, Printzearen harresi en la de mayores y Nuestra Señora de los Ángeles en la línea de castellano (el próximo curso se abrirá también una línea en euskera), tanto en caminantes como en medianos y mayores.

En las diez escuelas infantiles del Ayuntamiento que ofertan jornada completa hay 387 vacantes. 137 en la etapa de lactantes, 157 en la de caminantes, 46 en medianos y 47 en mayores. En el caso de las cuatro escuelas municipales que ofertan media jornada, las plazas sin ocupar son 133, 21 en lactantes, 46 en caminantes, 28 en medianos y 38 en mayores. En el caso de los centros del Gobierno de Navarra, las plazas vacantes son 170, de las que 63 se corresponden con lactantes, 57 con caminantes, 18 con medianos y 33 con mayores.

En cuanto al baremo de admisión y las tarifas, los precios se rebajan entre el 1,13% y el 63,20% en función de los diferentes tramos de renta.

UPN pedirá hoy que no se recurra el fallo

UPN pedirá hoy al equipo de Gobierno que no recurra la sentencia que la semana pasada dio la razón a los padres y madres de escuelas infantiles por los cambios impuestos en los centros. Hay que recordar que dos de las escuelas, la de Donibane y la de Printzearen Harresi modificaron su modelo lingüístico de castellano a euskera. Los regionalistas denunciaron ayer que "la concejalía de Educación dirigida por Maider Beloki (Bildu) promociona las escuelas en euskera, mientras desprecia a las que ofertan castellano y castellano con inglés". Aseguran que el Consistorio paga 5.700 euros por una campaña de promoción del euskera y subvenciona junto al Gobierno otra llevada a cabo por AEK e IKA de 6.395 euros.

CLAVES

ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES

Plazas totales por escuela para el curso 2017-188

En castellano	
Jornada completa	
1. Rochapea	82
2. Mendebaldea	80
3. Mendillorri	102
En euskera	
Jornada completa	
1. Printzearen Harresi	101
2. Donibane	102
3. Izartegi	82
4. Goiz Eder	82
Media jornada	
1. Goiz Eder	44
En castellano e inglés	
Jornada completa	
1. Hello Buztintxuri	82
Hello Azpilagaña	82
3. Hello Egunsenti	43
Media jornada	
1. Hello Azpilagaña	41
6. José María Huarte	44
Total de plazas en los cent	ros pú-
hlicos de Pamplona 1 324	nlazas

blicos de Pamplona 1.324 plazas, de ellas, 1.010 municipales.

Hasta el 15 de marzo, la preinscripción

Las preinscripciones para el próximo curso en las escuelas infantiles públicas de Pamplona se pueden realizar hasta el 15 de marzo en la sala de usos múltiples de la calle Calderería (c/Calderería, 11), en horario de 8.30 a 14.30 horas. Se deberá entregar una sola solicitud señalando la escuela elegida como primera opción y cuál se elige como segunda opción. Es imprescindible que se cumplimenten todos los apartados de la solicitud. El 5 de mayo se publicarán las listas provisionales de menores admitidos y se podrán consultar en cada escuela, en el organismo autónomo, en las web www.pamplona.esy www.navarra.es y en el teléfono 010.

ASADOR MAYA

En agradecimiento a nuestros clientes y público en general, volvemos con la Campaña del Besugo de años anteriores



En Esquiroz de Galar, a 5 min de Pamplona · Tlf. 948 31 73 39 · www.asadormaya.com

Diario de

oticias

'CARTOGRAFÍAS DE LA MÚSICA' EN EL MUN

UN RECORRIDO DIVERSO DESDE LA TXALAPARTA A BACH // P58-59



GAYARRE ACOGE 'EL ÚLTIMO CANTO DEL BASAJAUN'

LA CORAL DE CÁMARA ESTRENA SU PRODUCCIÓN MULTIDISCIPLINAR // P62 Y 63



HACIENDA PUBLICARÁ LA LISTA DE MOROSOS CON MÁS DE 250.000 EUROS DE DEUDA

- La identidad de personas y empresas se dará a conocer antes del próximo julio
 Más de 300 deudores han recibido notificación para regularizar su situación
 La medida es similar a la adoptada por la Agencia Tributaria del Estado y en la CAV

INFORMACIÓN EN PÁGINA 13

Ladevolución de las cláusulas suelonose integrará en la basedel IRPF

> Navarra adaptará la legislación estatal

> > PÁGINA 21

LA AUDIENCIA NACIONAL REABRE EL CASO DE LA CAJA B DEL PP

PÁGINA 16



EXPEDIENTADO UN AGENTE DE BURLADA POR NO ATENDER EL **AVISO DE UN CRIMEN**

El policía local no intervino tras el aviso de una mujer, testigo en el asesinato de Blanca Marqués. PÁGINA 8

AMNISTÍA INTERNACIONAL PROPONE AUDITAR **ABUSOS POLICIALES**

AI ha propuesto crear una "agenda común" de derechos humanos para trasladarla al Gobierno español. PÁGINA 15

EL PRECIO DEL ACEITE MARCA UN RÉCORD AL MERMAR LA COSECHA

La merma en la cosecha en Italia, Grecia, Túnez y España ha disparado el precio del aceite. PÁGINAS 20 Y 21



UN EXPERTO BORRÓ LOS DATOS DEL ORDENADOR DE UNA EXEDIL DE EGÜÉS

Según un técnico informático, la desaparición de archivos del ordenador de Carolina Potau la hizo un experto. PÁGINA 31

UPN DE ESTELLA CONTRATÓ DE FORMA IRREGULAR LA ASESORÍA DE EIN

EH Bildu denuncia que cuando UPN presidía el Ayuntamiento pagó casi 350.000 euros en ocho años. PÁGINA 37

Periódico + Pŏster Pirineos: 11,25 €. Periódico + DVD Cine Western: 2,30 €. Periódico + Maxibufanda: 11,25 €.

www.noticiasdenavarra.com





Escolares del colegio público Patxi Larrainzar, en el primer día de clase del curso 2015-16.

LA ENSEÑANZA EN EUSKERA MANTIENE SU ESPACIO TRAS UNA DÉCADA DE EXPANSIÓN DEL PAI

• El 30,7% del alumnado de 3 años elige el modelo D o PAI-D, 2 puntos más que en 2007-08 • Los colegios PAI pasan de 9 a 116 y aglutinan al 63,5% de las solicitudes

♦ María Olazarán la Unai Beroiz

PAMPLONA - La enseñanza en euskera ha resistido a la expansión del Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) en los centros educativos navarros y, no sólo no ha perdido espacio sino que ha crecido ligeramente en la última década. Según los datos provisionales de la prematrícula, el 30,7% de los escolares de 3 años estudiarán en el modelo D o en el PAI D en 2017-18, dos puntos porcentuales más que el alumnado de Infantil (3-5 años) que cursaba el modelo D en 2007-08 en base a los datos del Informe del Sistema Educativo del Consejo Escolar. tros públicos y concertados que ofer- expectativas. tan programas *British* o PAI se nan multiplicado por trece (de 9 a 116), de ahí que el 63,5% del alumnado de 3 años estudiará en septiembre en uno de esos colegios (hace diez años no llegaba al 4%).

Los últimos datos de preinscripción que ofreció el departamento de Educación constatan un interés creciente por el aprendizaje en lenguas propias (castellano y euskera) y extranjeras (principalmente el inglés, pero también alemán y francés). Las familias demandan una enseñanza plurilingüe y tanto el departamento de Educación como los centros educa-

GENERALIZACIÓN DEL PAI La generalización de los programas British o PAI (y sus derivadas con francés o alemán) en los centros que ofertan una enseñanza en castellano (modelo G o modelo A, éste último con el euskera como asignatura) es imparable. El próximo curso se incorporarán cuatro colegios concertados y dos públicos lo que hará un total de 116 centros escolares con programas British o PAI (ofertan parte de la docencia en

Estas iniciativas plurilingües tienen su origen en el programa British, una

En estos últimos diez años, los centivos se afanan por cumplir sus iniciativa impulsada por el Ministerio de Educación y el British Council. En Navarra los pioneros fueron los colegios públicos Elvira España y Cardenal Ilundáin, que lo pusieron en marcha en 2003-04. En los dos años posteriores se sumaron el CP Azpilagaña y el CP Añorbe, y en 2007-08 se sumaron el CP Lorenzo Goicoa y el CP José María Huarte. Ese mismo curso, de la mano del consejero convergente Carlos Pérez-Nievas, el departamento de Educación diseñó un programa de tratamiento integrado de lenguas, que en su día se denominó TIL, que se estrenó en dos colegios públicos de Zizur (Catalina de Foix y Camino de Santiago) y Doña

Mayor en Pamplona.

Este programa TIL, que después se denominó PAI, nació para revitalizar la matrícula de la enseñanza pública en castellano. Sin embargo, años después, el consejero regionalista José Iribas decidió abrir la oferta a los colegios concertados. El próximo curso, ocho de cada diez centros de castellano de esta red impartirán este programa (30 de 35). Las ikastolas cuentan desde hace años con programas que permiten el aprendizaje de contenidos no lingüísticos en lenguas extranjeras como inglés o francés.

En el caso de la red pública, en esta última década, el número de centros con PAI ha pasado de 9 a 86. La expansión se ha centrado casi en exclusiva en los colegios que ofertan enseñanza en castellano (modelo G y modelo A). Tanto es así que el 74% de los 117 centros públicos de Infantil y Primaria (no están incluidos los que imparten únicamente el modelo D) tienen ya el programa PAI o British.

EL MODELO D RESISTE Esta progresiva generalización del PAI, que comenzó con clama y se intensificó en la legislatura de la presidenta Yolanda Barcina, con Iribas de consejero de Educación, generó cierta incertidumbre entre los responsables de los centros de modelo D. Sin embargo, una década después, los datos constatan que

LASCIFRAS

8,2%

SUBEN SOLICITUDES MODELO D Y PAI-D. Las prematrículas en el modelo D y PAI-D han subido un 8,2% al pasar de 1.731 a 1.873.

6,3%

SUBEN SOLICITUDES PAI-G Y PAI-A. Las prematrículas de los centros PAI-G y PAI-A han crecido un 6,3% al pasar de 3.648 a 3.878.

CONCLUSIONES

• Estabilidad en el reparto del alumnado por redes. El aumento del número de alumnos prematriculados, que se sitúa en un 3% (de 5.906 a 6.100), no ha generado grandes cambios en la distribución entre redes. Así, el alumnado de 3 años que se ha preinscrito en la red pública representa el 60,6% frente al 60,5% de 2016-17, y el de la concertada supone el 39,3% frente al 39,5% de hace un año.

e Crecen el PAI y el modelo D. En el caso de los modelos lingüísticos tampoco hay variaciones significativas. Los alumnos que optan por el PAI-G y PAI-A representan el 63,5% del total, 1,8 puntos porcentuales más que en 2016-17. El alumnado de modelo D y PAI-D también crece, del 29,3% al 30,7%, mientras que caen los que optan por los modelo G y A sin PAI, de representar el 9% a ser el 5,8%

la enseñanza en euskera mantiene su espacio entre las familias con hijos e hijas en edad de escolarización.

En concreto, el próximo 2017-18, el 30,7% de los escolares de 3 años estudiarán en el modelo D o PAI- D (similar al PAI-G o PAI-A pero con menos sesiones de docencia en inglés). Se trata de dos puntos porcentuales más que hace diez años cuando, según datos del Informe del Sistema Educativo del Consejo Escolar, el 28,4% del alumnado de Infantil (3-5 años) cursaba el modelo D (el documento no ofrece datos sólo de 3 años pero los porcentaje en esa etapa no suelen variar).

En el caso de los centros que ofertan enseñanza en euskera, el programa PAI apenas tiene cabida ya que la mayoría no ha mostrado interés por ofertarlo y los distintos departamentos de Educación en general tampoco han decidido implantarlo. En concreto, tan sólo siete centros ofertan el modelo D con PAI y todos son compartidos, es decir, imparten también los modelos Gy/o A. Se trata de Elizondo, Puente la Reina-Gares, Estella, Noáin, Mutilva y Sarriguren (este último nació siendo compártido pero ahora se han creado dos centros diferentes). En el caso del PAI-D el número de sesiones que se imparten en inglés es menor que en el PAI-G y PAI-A.



Oihana Beloki y Sergio Iribarren, de Sortzen. Foto: Oskar Montero

Sortzen pide que se abran más líneas de modelo D en la zona no vascófona

La asociación afirma que Educación no debería estar condicionada por el mínimo de ocho solicitudes

PAMPLONA – La asociación Sortzen, que agrupa a padres y madres del modelo D (enseñanza en euskera), demandó ayer al Gobierno de Navarra que abra más líneas de inmersión en euskera en la zona no vascófona. Sortzen afirmó que es necesario dar "pequeños pasos" y "apoyar a los que los dan".

Cabe recordar que el Gobierno de Navarra confirmó anteayer la apertura de nuevas líneas de modelo D en los colegios públicos de Olite (que reunió ocho preinscripciones en la campaña de prematrícula), Allo (seis) y Ancín (siete en diferentes edades), mientras que formaciones como UPN y PSN han criticado que en los dos últimos casos no se llega a las ocho solicitudes fijadas como mínimo.

Sortzen, por su parte, defendió en una conferencia de prensa la necesidad de abrir más líneas: "A las familias que han elegido

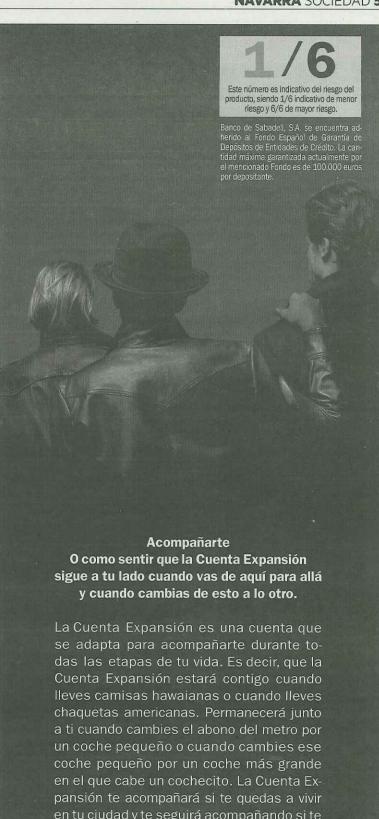
"Es necesario dar pequeños pasos, pero hay que darlos, cada uno desde su posición"

SERGIO IRIBARREN Coordinador de Sortzen en Navarra modelo D en Carcastillo (4) o Peralta (5) se les podrían sumar otras tantas el año que viene, pero para ello el departamento de Educación tiene que abrir líneas de inmersión en euskera en esos pueblos". "O a las ocho familias que se prematricularon en el modelo D en Mendigorría el año pasado, este año se les podrían haber unido, por lo menos, otras cinco. Pero el curso pasado el departamento decidió no dar pasos en este sentido, y en consecuencia, los derechos de estas familias se ven recortados por segundo año consecutivo", lamentó.

Así, consideró que "el departamento tiene que dejar de condicionar la apertura de nuevas líneas al ratio de 8, ya que no está respondiendo a las cifras reales de la prematrícula de ciertos pueblos".

UNA FIESTA EL 21 DE MAYO Por otro lado, con parte del dinero recaudado en una fiesta que organizará para el 21 de mayo, Sortzen anunció que pondrá en marcha el próximo curso la *Dinámica Haizea* (viento) en las líneas de modelo D en la zona no vascófona.

Los objetivos de esta campaña son "apoyar el uso del euskera entre las familias, fomentar un espacio de creación en auzolan entre los diferentes centros, dar un salto cualitativo en la próxima campaña de prematriculación y fortalecer una dinámica de apoyo movilizadora a las familias que eligen modelo D". –E.P./D.N.



das las etapas de tu vida. Es decir, que la Cuenta Expansión estará contigo cuando lleves camisas hawaianas o cuando lleves chaquetas americanas. Permanecerá junto a ti cuando cambies el abono del metro por un coche pequeño o cuando cambies ese coche pequeño por un coche más grande en el que cabe un cochecito. La Cuenta Expansión te acompañará si te quedas a vivir en tu ciudad y te seguirá acompañando si te vas a vivir a otra ciudad. También te acompañará cuando estudies y trabajes o cuando trabajes en tu propio estudio. Y lo hará manteniendo siempre las mismas condiciones que te hemos ofrecido todos estos años, esto es, tarjeta de crédito y de débito gratuitas, cero costes de mantenimiento (0% TAE), sin contrato de permanencia y una amplia red de cajeros donde sacar efectivo a débito gratis para importes superiores a 60€ (1). Infórmate en nuestras oficinas o en bancosabadell.com/cuentaexpansion

(1) En los cajeros de Banco Sabadell, Bankia y de las principales entidades adheridas a la red EURO 6000 (Abanca, BMN, Ibercaja, KutxaBank, Unicaja, Liberbank, Caja España-Duero, CajaSur, Caixa Ontinyent, Colonya Caixa Pollença). Oferta válida a partir de febrero de 2017 por la domiciliación de una nueva nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 700 euros (excepto titulares entre 18 y 29 años). Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular.

[®]Sabadell

Estar donde estés

ocumento Publicitari

Política



Fachada del departamento de Economía y Hacienda, en una foto tomada en 2013. Foto: Patxi Cascante

LA LISTA DE MOROSOS CON DEUDAS DE MÁS DE 250.000€ SERÁ PUBLICA ANTES DE JULIO

● Hacienda maneja 300 casos, a los que ha empezado a notificar por carta para que regularicen su situación ● La medida es similar a la ya tomada en el Estado y la CAV

Andoni Irisarri

PAMPLONA - La Hacienda Tributaria de Navarra ha puesto en marcha el proceso que terminará con la publicación, antes de julio de este año, de una lista de personas y empresas que tengan una deuda con las arcas forales de al menos 250.000 € por impuestos no pagados.

Tal y como informó la portavoz del Ejecutivo foral, María Solana, el Gobierno tomó ayer la decisión de empezar a avisar por carta a los más de 300 contribuyentes que tienen deudas elevadas con la Hacienda Foral, informándoles de que, en arreglo a la Ley Foral General Tributaria, tienen de ahora un adelante la posibilidad de poner en orden sus tributos con las arcas forales, o de lo contrario serán introducidos en una lista de morosos que se hará pública antes del 30 de junio en la página web de Hacienda.

Según especifica el propio Ejecutivo en un comunicado, la medida afecta a personas físicas, jurídicas (empresas) y a otras entidades (comunidades de bienes sin personalidad jurídica susceptibles de imposición) con deudas tributarias superiores a 250.000 € a 31 de diciembre de 2016.

La Hacienda Tributaria de Navarra, para confeccionar la lista definitiva, ha diseñado un plan dividido en cuatro pasos. La primera parte, que ya ha sido iniciada, comprende las notificaciones por carta a los más de 300 deudores. Según fuentes del departamento de Hacienda, resulta complicado calcular hasta cuándo se puede demorar este paso, ya que no todos los morosos están radicados en Navarra. Por una cuestión prácticamente logística de hacer llegar cada una de las cartas, el proceso puede prolongarse durante más o menos tiempo.

Lo que sí es seguro es que una vez

notificación, pueden regularizar su situación (abonando además intere- dores se declaran insolventes o decises de demora) o servirse del plazo de den no tener en cuenta los requeri-10 días hábiles para presentar alegamientos de Hacienda, el Gobierno ciones y poner de manifiesto los errores materiales que hubieran podido producirse por parte de la Hacienda. Una vez se hayan presentado los recursos por parte de los morosos, el personal técnico del departamento dirigido por Mikel Aranburu procederá a analizar cada uno de los casos, en lo que supone el tercer paso del proceso, y cuya extensión en el tiempo es también difícil de prever. El proceso llegará a un punto clave en el momento en el que los técnicos resuelvan las alegaciones. Una vez analizados los recursos y en los casos en los que quede acreditado que existe una deuda tributaria, terminará el plazo para que los que sigan figurando como deudores puedan ponerse al

que los aludidos hayan recibido la día con la Administración y evitar así salir en la lista de morosos. Si los deuprocederá a dictar un acuerdo de publicación para, posteriormente, hacer públicos los datos de los morosos, antes del plazo máximo que marca la ley. En dicho listado, a las personas físicas se les identificará con nombre, apellidos y NIF, y en el caso de las empresas y otras entidades como comunidades de bienes, se especificará la razón o denominación social completa y el NIF.

> En cualquier caso, y si bien no se han precisado los plazos del proceso, lo que está claro es que se hará antes del 30 de junio, fecha fijada por la ley como límite para cumplir con los requerimientos de la Ley Foral General Tributaria. No obstante, y según las mismas fuentes, no se descarta que

DATOS

DEUDORES. La Hacienda Tributaria de Navarra maneja, actualmente, un listado de 300 personas, empresas y otras entidades que deben al menos 250.000 € a las arcas forales en concepto de tributos. Lo previsible es que este número baje, ya que el Gobierno desde ahora y hasta que se dicte al acuerdo de publicación permitirá regularizar la situación en cada caso, abonando la cantidad que se adeude y, además, los intereses de demora hasta la fecha del pago.

DE JUNIO. Es la fecha límite prevista en la última modificación de 28 de diciembre de la Ley Foral General Tributaria para la publicación del listado definitivo de morosos. A esa fecha tendrán que adaptarse las fases de notificación, presentación de alegaciones, resolución de los casos y redacción del acuerdo de publicación.

la publicación definitiva se haga pública antes de esa fecha. Hasta entonces, el departamento dirigido por Mikel Aranburu quiere ser cauto y respetar los tiempos, sobre todo para garantizar la protección de datos de quienes figuren como deudores y vayan a acogerse a la posibilidad de abonar las cantidades que adeudan a la Administración foral, para así tener seguro que en la lista de morosos sólo figuren quienes deliberadamente hayan descuidado sus obligaciones tributarias con Navarra.

SE HIZO EN EL ESTADO Y EN LA CAV La publicación de un listado similar ya se llevó a cabo por la Agencia Tributaria del Estado, que lo hizo a partir de un millón de deuda, misma cantidad con la que lo hicieron las Haciendas forales de la CAV. En el caso de Navarra, la lista de deudores viene amparada en la modificación de la Ley Foral General Tributaria de 28 de diciembre de 2016, y que afectó a diversos impuestos y otras medidas tributarias entre las que se especificaba que, "por encima de la privacidad de los datos tributarios", se halla "el importante perjuicio que estos comportamientos ocasionan a las arcas forales", tal y como se especifica en el comunicado del Gobierno de Navarra. Por ello, la publicación del listado debe entenderse "como una actuación de lucha contra el fraude dirigida a fortalecer los instrumentos preventivos que favorezcan el cumplimiento voluntario de los deberes tributarios", y que promuevan "el desarrollo de una verdadera conciencia cívica tributaria".

De Simón aspira a "ensanchar la izquierda transformadora"

Opta a liderar IUN, que definió como "izquierda útil, necesaria y con espacio propio" en Navarra

PAMPLONA - La parlamentaria de Izquierda-Ezkerra, Marisa de Simón, presentó ayer oficialmente su candidatura para liderar Izquierda Unida de Navarra (IUN), con un proyecto con el que se ha propuesto "ensanchar el espacio de la izquierda transformadora". De Simón, maestra de profesión y miembro del Parlamento desde 2011, hizo pública ayer su carrera hacia el puesto de coordinadora general de la formación izquierdista acompañada por su compañero en la Cámara y actualmente coordinador general de IUN, José Miguel Nuin, quien ya anunció que no se volvería a presentar para liderar el partido ni tampoco para figurar en las listas para las próximas autonómicas.

De Simón consideró que IUN "ha jugado un papel fundamental en el cambio en Navarra", y reivindicó a su sigla como "una izquierda útil, necesaria y que ocupa un espacio propio e indiscutible en Navarra".

La parlamentaria de Izquierda-Ezkerra, la coalición que conforma junto con Batzarre, consideró que dicha alianza "forma parte del proceso de cambio que se ha iniciado en Navarra", siendo protagonistas de los acuerdos programáticos que han hecho posibles este nuevo Gobierno y otros nuevos equipos de dirección en otras localidades" de Navarra hasta las que también se ha prolongado el cambio.

DEFENDER LA CLASE TRABAJADORA

Marisa de Simón explicó que opta a liderar IUN con las herramientas que ha ido adquiriendo a través de su trabajo parlamentario. "Estoy convencida de que puedo aportar mi experiencia, mi capacidad de trabajo y mi compromiso de reforzar el proyecto de IUN y ensanchar el espacio de la izquierda transformadora", subrayó. De ser elegida, De Simón resaltó que "será un privilegio ser la primera



Marisa de Simón, flanqueada por Goyo Ojer (i) y José Miguel Nuin (d) durante la presentación. Foto: Oskar Montero

mujer que coordina esta organización", y mostró su orgullo por encabezar "un proyecto político que pretende hacer frente a todos los ataques que está sufriendo la clase trabajadora" y que "pretende revertir todos los recortes y todas las situaciones que han provocado el empobrecimiento de la gente, la pérdida de libertades y de derechos". Un proyecto que "tiene la capacidad de romper con la desigualdad y la explotación de la gente tanto en Navarra como el Estado", especificó. De Simón cerró su intervención dando las gracias al actual coordinador general de la formación, Jose Miguel Nuin, con el que espera "seguir trabajando codo a codo" porque "la idea

"IUN e I-E, con Batzarre, han formado parte esencial del proceso de cambio político que se ha dado en Navarra"

"Espero seguir trabajando codo a codo con Nuin para reforzar la organización y hacer frente al bipartidismo"

MARISA DE SIMÓN Parlamentaria de I-E y aspirante es continuar el trabajo para hegemonizar este proyecto de cambio".

"Representamos un proyecto eficaz para construir esa alternativa política y social a la precariedad y empobrecimiento de la gente", concluyó Marisa de Simón, que se propuso "reforzar" la organización para "ser capaces de hacer frente al bipartidismo y ser una alternativa real". Será el próximo día 25 cuando la asamblea de IU, a la que está previsto que asista el coordinador federal, Alberto Garzón, proclame al nuevo líder, tras las votaciones previstas entre el 17 y el 19, en las que 480 afiliados deben elegir también a la ejecutiva, formada por once personas, y el consejo político, con 35 miembros. - D.N.

El juicio a los tres acusados de brindar por los presos, el 8 de marzo

Convocada una marcha el domingo en Tafalla en apoyo a los afectados, para los que el fiscal pide dos años de prisión

PAMPLONA – Los tres vecinos de Tafalla acusados de enaltecimiento del terrorismo, por participar el pasado 14 de agosto en el tradicional brindis en solidaridad a los familiares de los presos de ETA, serán juzgados el próximo 8 de la Audiencia Nacional. Los imputados son Oier Araiz, Gorka Labat y Fernando

Sota, quienes se enfrentan a una petición fiscal de dos años de cárcel, tres de libertad vigilada y nueve de inhabilitación absoluta. Además, el representante del Ministerio Público les exige una multa de 4.800 euros y una fianza de 6.240 euros.

Los hechos por los que se sentarán en el banquillo de la Audiencia Nacional han sido habituales en las fiestas de Tafalla durante las tres últimas décadas, pero nunca antes se había abierto juicio oral contra ninguno de los participantes en este acto. Sí que hubo casos en los que algunas personas fueron imputadas, pero la causa siempre se había archivado durante la fase de intrucción.

ÁNGELA MURILLO, PRESIDENTA En esta ocasión, además, los acusados van a ser juzgados por un tribunal

presidido por la juez Ángela Murillo, a quien el Tribunal Supremo llegó a anular una sentencia al actual secretario general de Sortu, Arnaldo Otegi, por enaltecimiento del terrorismo, tras constatar un prejuicio de la magistrada.

Los ahora imputados conocieron el escrito de acusación a mediados de febrero, mientras que la fecha de celebración del juicio les ha sido notificada con tan solo una semana de antelación, un plazo muy ajustado para preparar su defensa.

En respuesta a este procedimiento judicial, el domingo 5 de marzo se celebrará una movilización que partirá de la plaza Navarra de Tafalla a la una del mediodía con el lema La solidaridad no es delito. – D.N.

El Gobierno ultima cómo equiparar a las viudas al SMI

UPN pide al consejero de Hacienda que explique las deducciones fiscales anunciadas por Laparra

PAMPLONA – La portavoz del Gobierno, María Solana, explicó ayer que el Ejecutivo foral "ultima la propuesta concreta" para hacer efectiva la equiparación de las pensiones de las viudas al Salario Mínimo Interprofesional, así como los incrementos a otras prestaciones que tampoco alcanzan los 707 euros del SMI.

Sin esperar a que el Gobierno concrete los aspectos técnicos de esta subida, UPN ha pedido la comparecencia en el Parlamento del consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, para que explique las deducciones fiscales para los pensionistas que anunció el consejero de Derechos Sociales, Miguel Laparra. En un comunicado, la formación regionalista criticó que el Gobierno "no ha presentado ninguna iniciativa y las viudas siguen sin cobrar lo que les corresponde". – D.N.

Un acusado de enaltecer a ETA achaca el episodio a una mala época

La fiscal da por bueno el arrepentimiento del acusado y rebaja la petición a un año de cárcel

PAMPLONA – La Fiscalía de la Audiencia Nacional ha decidido rebajar la petición de pena de cárcel de dos años a uno y siete de inhabilitación para ejercer cargo público a un acusado de enaltecer a ETA en los comentarios de un vídeo de YouTube durante 2011 y 2012

Jesús M.L.L. fue sentado en el banquillo por los hijos de Manuel Broseta, catedrático de Derecho y miembro del Consejo de Estado asesinado en 1992 por ETA, que descubrieron que en 2014 el acusado había proferido varios comentarios ofensivos hacia la memoria de su padre en los comentarios de un vídeo de You-Tube. Durante el juicio, Jesús M. L.L. atribuyó sus mensajes "a una mala época" en la que se encontraba sin trabajo (el acusado tiene tres hijos) y leyó una carta de arrepentimiento. Aseguró que tales comentarios "nunca se repetirán" y se puso a disposición de las víctimas del terrorismo. - D.N.

Economía

La Eurocámara culpa a Bruselas ya los países de la crisis de VW

Considera que ni la Comisión Europea ni los estados hicieron lo posible para evitar el fraude

PAMPLONA – La comisión del Parlamento Europeo que investiga la utilización de dispositivos por parte de Volkswagen para manipular las emisiones contaminantes de motores diésel ha concluido que el escándalo fue posible porque ni la Comisión Europea ni los países del bloque comunitario actuaron correctamente para evitar el fraude.

"Una de las principales conclusiones es que el *Dieselgate* podría haberse evitado si los Estados miembros y la Comisión Europea hubieran simplemente seguido la legislación europea", subrayó en una comparecencia de prensa el Gerben-Jan Gerbrandy, uno de los dos responsables del informe.

La comisión europarlamentaria ha aprobado por 40 votos a favor, dos en contra y dos abstenciones el informe final, fruto de 12 meses de investigación. El pleno del Parlamento Europeo someterá el texto a votación durante su sesión de abril. El liberal holandés ha explicado que en el informe se identifican "casos claros" de incumplimiento por parte de los Estados miembros que algunos países que intentaron retrasar la introducción de los nuevos controles". – D.N.

Protesta por el convenio de gestión deportiva

Los cuatro sindicatos exigen ante la CEN el desbloqueo de las negociaciones

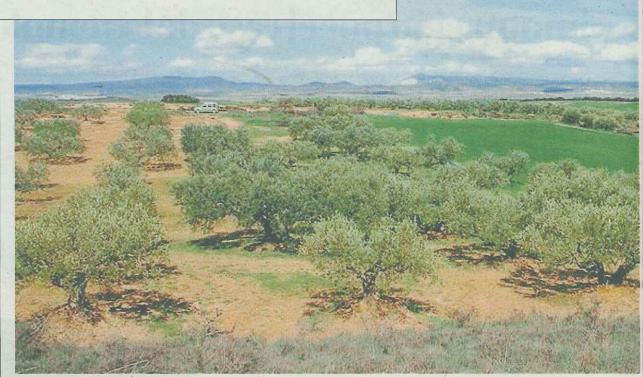
PAMPLONA –Los sindicatos CCOO, ELA, UGT y LAB exigieron ayer a la patronal el desbloqueo del convenio del sector de gestión deportiva, una concentración ante la sede de la CEN en la que han rechazado la propuesta de las empresas.

Según informó en una nota CCOO, tras casi un año en el que la patronal ha "bloqueado" la negociación del convenio sectorial de gestión deportiva, ha realizado una propuesta que supone "cuatro años de congelación salarial y desaparición definitiva del plus de vinculación", que los sindicatos han rechazado y decidido defender de forma conjunta "unas condiciones dignas para el próximo convenio".

En una asamblea de delegados celebrada el martes los trabajadores compartieron "a grandes rasgos" un diagnóstico del sector, partiendo de la base de que "el convenio no es el problema para las empresas, sino la herramienta que garantiza a las empresas la concurrencia en igualdad de condiciones y a los trabajadores la igualdad de oportunidades al establecer unas condiciones mínimas homogéneas para todas las empresas del sector en Navarra". – D.N.



CAIXABANK EN NAVARRA. El Consejo Asesor Territorial de CaixaBank en Navarra se reunió el martes en Pamplona. El encuentro contó con la presencia de Juan Antonio Alcaraz, director general de CaixaBank; Ana Díez Fontana, directora territorial de CaixaBank en Navarra; Joaquín Giráldez, presidente de Fundación Bancaria Caja Navarra, y el resto de miembros del Consejo. Foto: D.N.



Un olivar en la localidad de Larraga. Foto: Archivo

EL PRECIO DEL ACEITE MARECORD AL MERMAR LA (

• El agricultor percibe 3,7 euros por cada kilo de aceituna, un 17% más • El usuario paga por un litro de virgen extra más de 5 euros

Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA – El precio del aceite ha batido récord esta campaña por la merma de cosecha en países con gran tradición en el sector como Italia, Grecia, Túnez y España –con Andalucía como una de las comunidades más afectadas por concentrar entre un 70 y 80% de la producción en el Estado–.

Este descenso de toneladas de oliva al padecer las fincas un verano seco y caluroso, añadido a una demanda que no ha disminuido, ha favorecido el incremento del precio del kilo de aceituna que recibe el agricultor. "Andalucía fija el precio y como las lluvias de otoño llegaron tarde, perjudicaron su cosecha, y esta situación repercutió en el resto", recuerda Rubén Osés, miembro de EHNE. David Lezáun, de UAGN, destaca que este año "se está viviendo una situación coyuntural por la bajada de la cosecha a nivel mundial, un hecho que ha provocado un aumento del precio para ajustar la oferta y la demanda"; e insiste en que cuando se produce "un incremento del precio en origen influye en toda la cadena".

DIFERENTES ÍNDICES Por ese motivo, el aumento del coste en origen también ha afectado al consumidor, que ya paga por el litro de aceite virgen extra embotellado más de cinco euros en algunos casos.

El portal Poolred (Sistema de Información de Precios en Origen del Aceite de Oliva) muestra que el precio en origen se sitúa actualmente en los 3,75 euros el kilo de virgen extra, un 17% más que hace un año; y en 3,74

euros el de virgen, un 24,3% más. Además, el Índice de Precios en Origen y Destino de los Alimentos, elaborado por COAG, UCE y CEACCU, desvela que este año el precio en origen en enero ha registrado el valor más alto desde 2009: 3,6 euros esta campaña por los 1,98 hace ocho años. Este índice también destaca que el precio que abona el consumidor ha pasado de los 3,73 a los 4,72 en ese mismo periodo. Así solo

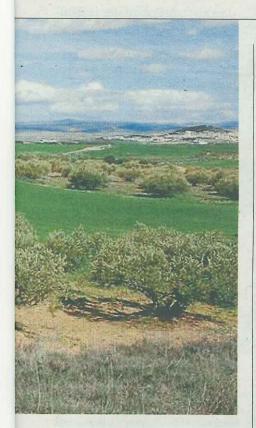
entre 2015 y 2017, el precio final creció casi un 29%.

MÁS EXPORTACIÓN Osés indica que los valores de esta campaña se explican por la bajada de la cosecha, por el aumento de cooperativas e iniciativas privadas en España que empiezan a exportar con alto valor añadido para el canal Horeca o consumidor particular que a su vez hacen competencia a la venta a granel en el exterior -con Italia como uno de los países receptores principales- y por el mantenimiento de la demanda interna. "Antes, el aceite se malvendía dentro del Estado, y la poca parte que sobraba se exportaba a los envasadores italianos. Ese escenario ha cambiado y como se destina más a la exportación, parte de la demanda interna queda desatendida y eso influye en el precio final al no haber tanto aceite como antes", explica Osés. Los agricultores se han beneficiado de la merma de cosecha, pero este sindi-

EL FABRICANTE DE KOIPESOL Y CARBONELL

DEOLEO PIERDE 179 MILLONES

••• Cae en bolsa. Deoleo perdió 179 millones en 2016, frente a los números rojos de 61,3 millones de 2015, e incurrió en causa de disolución. Este anuncio hizo que los títulos del fabricante de Koipesol y Carbonell bajaran un 10% e incluso hasta un 12% ayer. Deoleo registró en sus cuentas un deterioro patrimonial de 96,3 millones para acometer la reestructuración y por el impacto del cambio de normativa fiscal. La facturación cayó un 15%, hasta los 695,2 millones por la subida de los precios del aceite en origen, que se trasladó paulatinamente a los precios de venta, y el volumen de ventas descendió un 22% por priorizar las ventas rentables y por la crisis en Italia.



RCA OSECHA

calista de EHNE recuerda que "el productor debe cobrar por encima de entre los 2,70 y 3,5 euros el kilo por aceituna según la variedad de olivo -ya sea regadío, secano o intensivo, etc-para obtener rentabilidad". Por eso, Osés destaca que el precio que se ha pagado en origen esta campaña "no es disparatado".

EL 66% DE REGADÍO EN LA COMUNIDAD

Navarra cultiva el 66% de la cosecha en regadío-impulsada por el Canaly un 34% en secano, según los datos del departamento de Desarrollo Rural. Este año la campaña ha variado según el área geográfica, ya que como coinciden Osés y Lezáun, "las lluvias de septiembre y octubre beneficiaron la campaña en determinadas zonas".

Así por ejemplo, el Trujal Mendía de Arróniz registró un récord de 8,7 millones de kilos de aceituna, con las que se elaboraron 1,75 millones de litros, un 2,7% menos por un rendimiento menor de la aceituna debido a la sequía del verano; a pesar de que las últimas lluvias de otoño influyeron de forma positiva en el resultado final en la Zona Media. Sin embargo, la Ribera Baja ha padecido más esta climatología adversa.

Lezáun y Osés manifiestan la importancia de incentivar la cultura del consumo de aceite entre la ciudadanía. Según un informe del Ministerio de Agricultura, cada persona consume una media de 8,36 litros de aceite de oliva al año: un 57% de oliva; un 27% de oliva virgen extra y un 16% de virgen. Y es que el sindicalista de EHNE concluye que "los consumidores italianos valoran mucho más este producto que los españoles".

Sube la confianza de los industriales navarros en enero

COYUNTURA - El índice de confianza de los empresarios industriales de Navarra refleja en enero señales de una ligera recuperación en términos intermensuales, debido al dinamismo estimado tanto en la producción prevista como en la cartera de pedidos. Según la Encuesta de Coyuntura Industrial, realizada por el Instituto de Estadística de Navarra (IEN), las opiniones más optimistas son las de la rama textil, cuero y calzado, e industria química y agroalimentaria. Esta son las que logran compensar la pérdida de confianza estimada en las ramas de madera y muebles, y papel e impresión, mientras que el resto de ramas industriales ofrece un perfil prácticamente similar al registrado el periodo anterior. - D.N.

Sodena vende su participación en ID Ingeniería Acústica

EMPRESAS - Sodena ha vendido su participación en la empresa ID Ingeniería Acústica a sus promotores, obteniendo una rentabilidad financiera positiva en su desinversión. Esta empresa navarra ofrece servicios de ingeniería y consultoría en el campo de la acústica, ruido y vibraciones. Sus promotores, David Pérez Rubio e Iñaki Nagore Esparza, ambos ingenieros de Telecomunicación, iniciaron su carrera profesional en el Grupo de Investigación de Acústica de la Universidad Pública de Navarra, hasta que crearon ID Ingeniería Acústica y se trasladaron al Vivero de Empresas del CEIN. Actualmente, tras unos años de lenta evolución en su desarrollo, enfocados a la realización de mapas de ruidos para el sector público, se trasladaron a Mutilva, desde donde ofrecen servicios en sectores diversos como construcción e industria. - D.N.

Las ventas de coches crecen un 19% en febrero en Navarra

COMERCIO - Las ventas de coches crecieron casi un 19% en Navarra, alcanzando así las 991 unidades. En los dos primeros meses del año se han matriculado en la Comunidad Foral 1.924 coches, un 11% más que el año pasado. Los datos de Navarra contrastan con los de España, donde alcanzaron un volumen de 97.796 unidades durante el pasado mes de febrero, lo que supone un leve incremento del 0,2% en comparación con el mismo mes del año anterior. - D.N.

La devolución de las cláusulas suelo no entrará en la base del IRPF

El Gobierno de Navarra adaptará la legislación estatal como medida de protección al contribuyente

PAMPLONA - Las devoluciones que perciban los ciudadanos por la cláusula suelo no se integrarán en la base imponible del IRPF. El Gobierno de Navarra aprobó ayer un acuerdo en el que anuncia que tomará en consideración una proposición de ley foral para regular la protección de los contribuyentes.

'Como consecuencia de estas regularizaciones habrá un incremento en los ingresos en los próximos años, pero no será significativo", explicaban ayer desde Hacienda, que recordaba que las rentas cobradas no entrarán en el IRPF ni cuando se cobren en efectivo ni cuando lo hagan a través de otras medidas compensatorias. Tampoco se tendrán en cuenta los intereses de las indemnizaciones.

En el caso de las cantidades satis-

fechas por estas cláusulas que hayan IRPF, ha indicado el Gobierno foral. formado parte de la deducción por inversión en vivienda habitual de ejercicios no prescritos, se regularizarán las deducciones indebidamente practicadas en el periodo impositivo en que se celebre el acuerdo o se obtenga la sentencia o laudo arbitral, sin incluir intereses de demora. Por su parte, no se regularizarán las cantidades que se hubieran destinado a minorar el principal del préstamo.

Respecto de las cantidades que hubieran tenido la consideración de gasto deducible o disminución del patrimonio en ejercicios anteriores no prescritos (rendimientos de actividades económicas y rendimientos de capital), se procederá a rectificar las declaraciones de los citados ejercicios para anular el gasto o disminución del patrimonio. Esta rectificación se realizará sin sanción, ni intereses de demora, ni recargo alguno. El cambio se efectuará en el plazo comprendido entre la fecha del acuerdo y la finalización del siguiente plazo de presentación de la declaración del

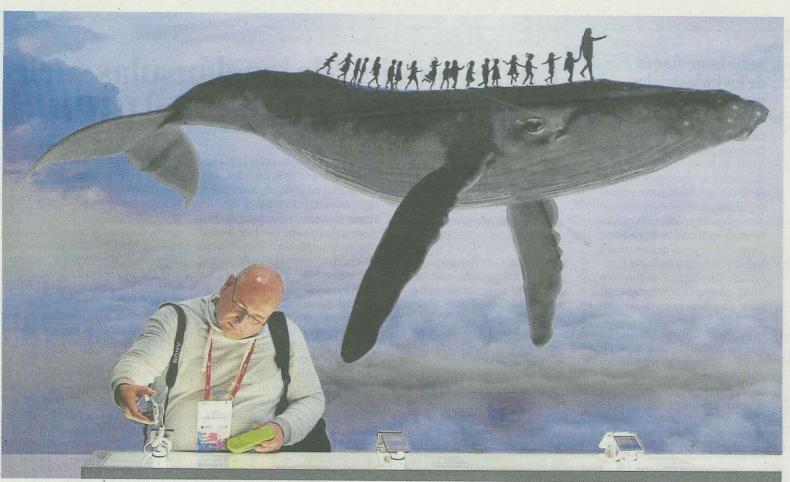
La proposición, que seguirá ahora su tramitación en el Parlamento

foral, ha sido presentada por el grupo de UPN. El Gobierno de Navarra considera que los criterios tributarios establecidos en la proposición de ley foral, similares a los adoptados por la legislación estatal, son "acertados", por lo que ve conveniente trasladarlos a Navarra.

El Tribunal Supremo declaró el 9 de mayo de 2013, el carácter abusivo de las cláusulas suelo y declaró su nulidad. Pero esta nulidad no alcanzaba ni a las situaciones definitivamente decididas por resoluciones judiciales con fuerza de cosa juzgada, ni a las cantidades satisfechas antes del 9 de mayo de 2013.

Diversos tribunales españoles cuestionaron ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea la jurisprudencia del Tribunal Supremo. La Justicia de la UE dictó sentencia el pasado 21 de diciembre, eliminando las limitaciones de plazos en la devolución de las cuantías satisfechas por las cláusulas. - J.A.M.





Un visitante observa un dispositivo en el 'stand' de HTC en el Congreso Mundial de Móviles de Barcelona. Foto: Efe

¿Cómo hablar con las máquinas?

FACEBOOK, GOOGLE Y APPLE PELEAN POR INCORPORAR 'BOTS' Y ASISTENTES DIGITALES QUE IMITAN LA CONVERSACIÓN Y EVITAN ESCRIBIR

🔊 Un reportaje de **Violeta Molina Gallardo**

a inteligencia artificial se reivindica con voz propia en esta edición del Mobile World Congress (MWC) de Barcelona: asistentes digitales y bots conversacionales permitirán cada vez más que el ser humano recurra al lenguaje natural para relacionarse con la tecnología.

"La voz será la forma de interacción entre el humano y la máquina. La intención es que la tecnología se vuelva transparente y fácil de usar, de manera que el usuario no tenga que preocuparse por ella", explica la directora de análisis de la consultora IDC. Marta Muñoz.

El móvil y el ordenador son las interfaces que utilizamos para manejarnos con la tecnología, pero a medida que ésta sea más y más ubicua -con la emergencia del internet de las cosas-es necesario establecer un sistema sencillo y natural de interacción.

Facebook, Google, Amazon, IBM y Apple son algunas de las compañías que están desarrollando proyectos para que entre nosotros y la tecnología sólo medien las palabras. Pero empresas de todo el mundo ya tienen servicios de atención al cliente automatizados en forma de "bots conversacionales", como se ha visto en el MWC.

Comprar billetes de avión, gestionar una queja del servicio telefónico o incluso charlar con un bot del expresidente de Estados Unidos Barack Obama son acciones que podemos hacer hablando con las máquinas a través de Facebook Messenger.

"Los chatbots son una de las tendencias más grandes. Si en el 2000 todas

las empresas creaban webs y en 2008 aplicaciones, hoy la mayoría de los proyectos terminan adoptando la forma de un bot', destacó el responsable de la consultora digital Fjord, Héctor Ibarra. IDC espera que en 2020 el 40% de las transacciones comerciales mundiales tenga detrás inteligencia artificial, cognitiva y conversacional.

Mientras Facebook ha potenciado la emergencia de los bots, Apple, Amazon y Google están más centrados en sus asistentes digitales: Siri, Alexa y Assistant, respectivamente.

Google ha elegido el MWC para anunciar que Assistant llegará a más dispositivos Android y estará disponible en otros idiomas más allá del inglés este año. "La conversación es un concepto poderoso. Todo es diálogo entre nosotros y el mundo. Y es algo natural, no tenemos que aprenderlo", subraya el responsable de Google Assistant, Gummi Hafsteinsson.

Algo en lo que la analista de IDC coincide: "Para nosotros la forma más fácil de comunicarnos es la voz. Con ella, la experiencia del usuario es mucho más rica. Además, cada vez queremos conseguir las cosas de forma instantánea, y es más rápido usar la voz que escribir la pregunta".

Los asistentes digitales responden preguntas y llevan a cabo órdenes muy concretas, como consultar el correo electrónico, apagar la luz, establecer una alarma o reproducir una canción.

OTROS ÁMBITOS Pero la conversación con las inteligencias artificiales no sólo servirá para gestionar la vida personal, también administrar negocios o incluso el gobierno de ciudades.

Así lo pone de manifiesto el proyecto City OS de Accenture, un sistema de inteligencia artificial e internet de las cosas que responderá a preguntas en tiempo real sobre el estado del tráfico, la limpieza de las calles o las emergencias de Barcelona.

La intención de las grandes tecnológicas es que sus asistentes virtuales sean gestores personalizados que aprendan y evolucionen para ser cada vez más eficaces.

"Este es sólo el comienzo", matizó en una conferencia el responsable del proyecto de inteligencia cognitiva Watson de IBM, Rob High: estos sistemas reconocerán quiénes y cómo somos, qué necesitamos y deseamos y en qué entorno nos encontramos. Pasarán de ser asistentes reactivos a proactivos: propiciarán la conversación, harán sugerencias al usuario para ayudarle en su toma de decisiones, le presentarán distintas perspectivas sobre un asunto o tratarán de despertar nuevas ideas en él. "En el futuro, serán ellos quienes entablarán conversaciones contigo", predijo Hafsteinsson.

Y serán bastante precisos a la hora de entender a las personas, según la analista de IDC: "El lenguaje es un desafío por los matices, los giros, la intencionalidad... Pero en el futuro la tecnología cognitiva identificará por el tono el humor, los sentimientos e incluso el cansancio de un usuario".

Al final, se trata de que la tecnología nos comprenda y nos haga la vida lo más sencilla posible: "el objetivo del asistente es ayudarte a hacer las cosas que tienes que hacer", resumió Hafsteinsson.

Pronto será habitual que hablemos con las máquinas. Así, Spike Jonze fue un visionario con Her.

Los drones ganan terreno y se hacen con un espacio propio en el congreso de Barcelona

La organización muestra así su apuesta por los dispositivos aéreos no tripulados como futura fuente de innovación

BARCELONA - Grabar películas, localizar a desaparecidos en desastres naturales y entregar pedidos en cuestión de horas. Esto y mucho más es lo que pueden hacer los drones, que este año han ganado terreno y espacio aéreo en el congreso mundial de móviles, donde por primera vez tienen un espacio propio.

Con este gesto, los organizadores del congreso hacen patente su apuesta por los dispositivos aéreos no tripulados como una fuente de innovación para los próximos años. ten convertir cualquier espacio en,

Solo en España, en enero de 2017 había más de 2.000 operadores de drones autorizados por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, que se encarga regular las operaciones que se hacen con este tipo de artefactos siempre que no superen los 150 kilos.

El aumento de la autonomía -horas de vuelo- y de prestaciones de los drones y su versatilidad ha animado a muchos emprendedores a apostar por este sector, y una prueba de ello es el pabellón número 8 del MWC.

Uno de los puntos más concurridos es el expositor de Drone n Base, una empresa polaca que se sirve de los drones y la realidad virtual para desarrollar videojuegos que permipor ejemplo, un campo de batalla.

Muchos curiosos también se detienen para descubrir los últimos modelos de la china DJI, que aprovecha el congreso para presentar su serie Matrice 200, con drones capaces de volar en condiciones climatológicas adversas.

Más allá de grandes fabricantes, hay otras empresas que recién empiezan su camino. Es el caso de Airk, el primer fabricante español de drones, que tiene su sede en Sabadell (Barcelona).

En diciembre de 2016 salieron a la venta estos primeros drones made in Spain, que se caracterizan por la adaptabilidad de sus brazos, a los que se pueden incorporar fácilmente todo tipo de complementos en función de las necesidades del cliente.

Las empresas locales han tenido una visibilidad notable en la zona de los drones gracias al expositor Catalonia Drones que la Generalitat ha impulsado a través de ACCIÓ y la secretaría de Telecomunicaciones, Ciberseguridad y Sociedad Digital.

Más allá de su espacio reservado, los drones han sido protagonistas a lo largo de la semana gracias a los anuncios que han hecho varias compañías ajenas al sector de los drones. Ford, por ejemplo, plantea una ciudad futurista en la que los vehículos y los drones se alían para superar las dificultades de las urbes y cubrir de forma más eficiente las necesidades. - M.V.

Juncker pone sobre la mesa dar marcha atrás para deshacer la integración europea y eliminar el euro

Bruselas plantea a los países cinco opciones, entre ellas una Europa federal o a dos velocidades, para diseñar la futura UE a 27

PAMPLONA – La Comisión Europea puso ayer sobre la mesa cinco opciones para diseñar la futura Unión Europea a Veintisiete, ya sin el Reino Unido, que van desde una verdadera unión política y económica a un simple mercado único, un debate en el que Bruselas se ha propuesto implicar a todos los ciudadanos europeos.

El Ejecutivo comunitario presentó ayer un libro blanco sobre el futuro de Europa, un documento que abre el debate que los líderes europeos mantendrán en la cumbre de Roma del próximo 25 de marzo, con motivo del 60 aniversario de la UE. Esa cita "no simplemente será el aniversario, sino que será el nacimiento de la UE a 27", servirá para "pasar página", dijo ante el pleno de la Eurocámara el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker. Añadió que el libro "es el inicio del proceso, no el final", y confió en que "a partir de ahora tenga lugar un debate franco y amplio".

"Hacia donde vas Europa?", se preguntó el presidente, que también contempla otros cuatro escenarios. Continuar como hasta ahora, impulsar una UE a dos velocidades donde únicamente se integren más los que realmente quieren, crear una UE con menos poderes pero más eficiente o apostar por la Europa federal.

El comisario europeo de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici, aseguró acerca del libro que éste incluye la opción de "deshacer Europa" y que, aunque no es de su gusto, "debe evaluarse". El objetivo de la CE es que el debate prosiga a lo largo del año para extraer las primeras conclusiones en el Consejo Europeo de diciembre.

El presidente de la CE subrayó que la Unión actual está limitada para resolver problemas como la lucha contra el desempleo, ya que las políticas en ese ámbito son fundamentalmente competencia nacional y no europea. El documento señala que pese a los logros de la UE, "muchos europeos consideran que la Unión es o demasiado distante o que interfiere demasiado en su vida diaria". – D.N.



bolsa

NASDAQ 100*

1 0,98%
5.382,57

↑ 2,10% 4.960,83 En el año: 2,03%

1,97% 12.067,19 En el año: 5,11% ↑ 1,22% 21.066,86 ◆ 2,13% 3.390,20

↑ 1,64% 7.382,90

↑ 0,69% 67.121,60 En el año: 11,45%

EUROSTOXX 50

↑ 0,29% 9.917,24 En el año: -1.87%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 01-03-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN				
	Var.%	Último		
MONTEBALITO	22,66	3,14		
CODERE	7,58	0,71		
B. SABADELL	6,77	1,48		
INYPSA	6,12	0,26		
ENCE	6,09	2,70		
ARCEL.MITTAL	5,04	8,73		
URBAS	5,00	0,02		
SOLARIA	4 72	1 11		

LOS QUE + BAJAN					
	Var.%	Último			
DEOLEO	-10,00	0,22			
NATRA	-8,48	0,76			
CORREA	-5,92	2,70			
ADVEO	-4,76	3,80			
PRISA	-3,25	4,73			
GRAL.ALQ.MAQ	-3,23	0,30			
ERCROS	-3,15	3,22			
LAR ESPAÑA	-2,72	7,15			

2,05%

LOS + CO	NTRATADOS
	Volume
URBAS	70.569.688
SANTANDER	68.700.252
B.POPULAR	56.614.864
B. SABADELL	55.380.562
BANKIA	39.123.596
BBVA	31.392.818
TELEFONICA	26.214.486
CAIXABANK	24.797.990

Último: 9.751,50

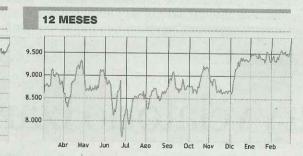
Variación: 196,00

PRECIO DE	L DINERO
	Último
Euribor 3 mes	-0.33
Euribor 1 año	-0.114
\$ EEUU	1.0563
Yen	120.09
Libra	0.85764
Franco Suizo	1.06405
Corona Noruega	8.8759
Corona Sueca	9.5399

VALORES IBEX 35			Ma=0/ M-
	VALORES	IBEX	35

	Precio	Var.%	Var.%Año
ABERTIS INFR	13,87	0,22	4,32
ACCIONA	71,01	0,48	1,54
▲ ACERINOX	13,88	3,50	10,15
ACS CONST.	30,20	1,94	0,60
▲ AENA	135,45	0,33	4,47
AMADEUS IT	44,61	1,61	3,34
ARCEL.MITTAL	8,73	5,04	24,28
▲ B. SABADELL	1,48	6,77	12,02
	0,85	1,91	-7,08
BANKIA .	0,97	3,64	-0,41
BANKINTER	7,46	2,49	1,36
▲ BBVA	6,36	2,95	-0,84
▲ CAIXABANK	3,40	3,24	8,44
▲ CELLNEX	14,24	0,21	4,24
▲ DIA	5,32	1,51	14,04
▼ ENAGAS	23,19-	-0,02	-3,88
₩ ENDESA	20,06	-0,17	-0,32
▲ FERROVIAL	18,06	0,87	6,27
▲ GAMESA	21,32	1,99	10,61
A GAS NATURAL	18,38	0,03	2,62
GRIFOLS	21,02	1,84	11,36
A IBERDROLA .	6,29	0,21	0,85
▲ INDITEX	30,89	1,88	-4,75
▲ INDRA A	12,17	2,23	16,91
INT.AIRL.GRP	6,42	2,18	25,15
MAPFRE	2,98	1,92	2,66
MEDIASET ESP	11,48	3,66	3,00
= MELIA HOTELS	12,32	0,00	11,19
MERLIN PROPERTIES	10,77	0,51	4,26
A RED ELE.CORP	17,16	0,70	-4,24
A REPSOL	14,30	2,11	6,52
» SANTANDER	5,32	3,20	7,26
TEC.REUNIDAS	37,37	2,10	-4,09
TELEFONICA	9,91	2,74	12,39
VISCOFAN	48,58-	1,70	3,70
*			





Variación Año: 399,40

Variación % Año: 4,27%

MERCADO CONTINUO					
di ili ili ili surra di	Precio	Var.%	Var.% Año		
A. DOMINGUEZ	5,00	3,31	52,44		
₩ ABENGOA	0,19	-0,52	2,66		
₩ ADVEO	3,80	-4,76	11,44		
▲ ALMIRALL	15,15	0,60	2,64		
▼ AMPER	0,27	-0,74	22,17		
▲ APERAM	49,57	3,27	13,77		
APPLUS	11,30	3,06	17,05		
▲ ATRESMEDIA	11,12	2,11	7,03		
▼ AXIA REAL STATE	13,50	-1,35	-2,32		
AZKOYEN	7,94	1,73	35,26		
= B.RIOJANAS	4,32	0,00	5,37		
= BARON DE LEY	113,00	0,00	-5,44		
A BAYER	105,75	1,68	7,52		
BIOSEARCH	0,69	2,22	15,97		
A BOLSAS Y MER	29,81	1,39	6,48		
CAF	36,10	2,27	-5,74		
	18,46	1,76	-0,30		
= CLEOP	1,15	0,00	0,00		
A CLIN BAVIERA	9,99	0,81	5,16		
▲ CODERE	0,71	7,58	-6,58		
▲ COEMAC	0,60	3,45	10,09		
▼ COR.ALBA	43,45	-0,11	1,40		
▼ CORREA	2,70	-5,92	54,73		
▼ D. FELGUERA	1,25	-1,57	11,61		
₩ DEOLEO	0,22	-10,00	-2,17		
▲ DINAMIA	9,44	3,06	0,00		
_ DOMINION	3,54	0,06	13,04		
EADS NV	71,00	2,68	13,42		
₩ EBRO FOODS	19,13	-0,29	-3,89		
EDREAMS	3,44	2,69	15,59		

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ELECNOR	9,30	0,32	3,56
△ ENCE	2,70	6,09	7,57
₩ ERCROS	3,22	-3,15	75,27
₩ EUROPAC	6,18	-0,72	17,81
▲ EUSKALTEL	9,16	2,54	8,73
▲ EZENTIS	0,60	4,49	16,35
à FAES	3,38	0,60	0,60
₩ FCC	8,62	-1,37	14,16
== FERSA	0,58	0,00	17,00
₩ FLUIDRA	5,26	-0,47	21,64
== FUNESPAÑA	6,20	0,00	-3,13
	31,53	0,61	1,35
▲ G.E.SAN JOSE	3,53	0,28	9,29
₩ GRAL.ALQ.MAQ	0,30	-3,23	7,14
= GRAL.INVERS.	1,84	0,00	1,10
₩ HISPANIA	12,20	-0,53	8,98
₩ IBERPAPEL	28,32	-2,18	23,72
INM. DEL SUR	9,32	0,76	17,83
INM.COLONIAL	6,95	0,68	5,51
▲ INYPSA	0,26	6,12	30,00
LABORAT.ROVI	13,69	1,41	11,03
₩ LAR ESPAÑA	7,15	-2,72	1,71
LIBERBANK	1,04	3,49	5,28
LINGOTES ESP	17,97	0,39	26,55
▲ LOGISTA	21,63	0,37	-1,68
= MERCAL INMUEBLES	35,92	0,00	0,00
MIQUEL COST.	26,34	1,58	6,42
MONTEBALITO	3,14	22,66	90,30
₩ NATRA	0,76	-8,48	11,85
NATURHOUSE	4,54	0,35	-4,36

			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
₩ NH HOTELES	4,38	-0,11	14,04
△ OBR.H.LAIN	3,39	2,61	2,76
== PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
A PHARMA MAR	2,78	2,58	2,77
= PRIM	9,00	0,00	1,12
₩ PRISA	4,73	-3,25	-9,89
▲ PROSEGUR	5,49	0,55	-7,58
QUABIT INM.	2,26	1,35	21,66
₩ REALIA	0,88	-1,12	2,33
▼ REIG JOFRE	3,64	-0,11	16,79
= RENO MEDICI	0,34	0,00	7,72
₩ RENTA 4 BCO.	5,75	-0,52	-2,04
A RENTA CORP.	1,92	1,32	4,90
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SACYR	2,41	3,70	8,65
A SAETA YIELD	8,28	0,30	1,77
= SAN. RIO B	1,23	0,00	-36,75
▼ SERV.POINT S	1,34	-0,59	-15,38
SNIACE	0,31	2,33	-1,92
▲ SOLARIA	1,11	4,72	45,10
= SOTOGRANDE	2,94	0,00	0,00
▼TALGO	4,70	-0,76	4,05
▲ TECNOCOM	4,64	1,42	10,48
▲ TUBACEX	3,10	2,48	13,37
TUBOS REUNID	0,98	2,09	12,72
à URBAS	0,02	5,00	75,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
△ VIDRALA	52,50	2,04	7;14
▲ VOCENTO	1,44	0,70	16,13
A ZARDOYA OTIS	7,62	1,06	-5,11

Var.% Var.% Año

	Precio	Var.%	Var.%Año
	160,70	1,45	7,03
AIR LIQUIDE SA	103,55	1,62	-1,99
AIRBUS SE	71,12	2,60	13,18
ALLIANZ SE-VINK	167,65	2,10	6,78
ANHEUSER-BUSCH I	103,90	0,63	3,33
ASML HOLDING NV	116,65	1,92	9,38
▲ AXA	23,04	3,46	-3,94
A BANCO SANTANDER	5,32	3,20	7,26
▲ BASF SE	89,81	2,17	1,70
■ BAYER AG-REG	105,60	1,73	6,53
A BAYER MOTOREN WK	86,67	2,73	-2,34
▲ BBVA	6,36	2,95	-0,84
A BNP PARIBAS	57,59	4,46	-4,89
△ CRH PLC	33,30	4,50	1,05
A DAIMLER AG	69,83	1,73	-1,26
△ DANONE	62,86	0,48	4,42
DEUTSCHE BANK-RG	19,55	5,11	13,33
A DEUTSCHE POST-RG	32,89	1,59	5,30
DEUTSCHE TELEKOM	16,47	0,98	0,70
A E.ON SE	7,49	2,29	11,85
A ENEL SPA	4,09	0,99	-2,29
a. ENGIE	11,64	0,91	-3,92
▲ ENI SPA	15,00	3,31	-3,04
ESSILOR INTL	109,50	1,25	2,00
FRESENIUS SE & amp; C	76,16	1,52	2,56
A IBERDROLA SA	6,29	0,21	0,85
INDITEX	30,89	1,88	-4,75
▲ ING GROEP NV	13,52	3,88	1,12
INTESA SANPAOLO	2,29	4,18	-5,52
KONINKLIJKE AHOL	20,76	3,49	3,64
KONINKLIJKE PHIL	29,04	1,77	0,14
LVMH MOET HENNE	195,30	3,09	7,66
▲ L'OREAL	176,60	0,60	
MUENCHENER RUE-R	180,55		1,85
MOKIA OYJ	4,93	1,21	0,50
ORANGE	14,40	1,90	7,45
A SAFRAN SA		0,95	-0,24
SAINT GOBAIN	67,93	1,15	-0,72
SANOFI	46,10	1,92	4,17
≥ SAP SE	82,82	1,83	7,70
	89,37	1,61	7,92
SCHNEIDER ELECTR	65,27	2,16	-1,27
SIEMENS AG-REG	126,00	2,61	7,88
SOC GENERALE SA	43,97	4,92	-5,94
TELEFONICA	9,91	2,74	12,39
TOTAL SA	47,75	1,49	-1,99
UNIBAIL-RODAMCO	217,35	0,93	-4,15
UNILEVER NV-CVA	45,00	0,86	15,05
VINCI SA	69,73	2,53	7,77
VIVENDI	16,73	0,45	-7,34
VOLKSWAGEN-PREF	144,40	3,36	8,29



miércoles 1 de marzo de 2017

Asamblea y concentración para exigir el desbloqueo del convenio de gestión deportiva

CCOO, ELA, UGT y LAB han celebrado esta mañana una asamblea informativa con delegados y delegadas del sector de gestión deportiva y a continuación se han concentrado frente a la Confederación de Empresarios de Navarra para exigir a la patronal el desbloqueo del convenio del sector.

Después de casi un año en el que la patronal ha estado bloqueando la negociación del convenio sectorial de gestión deportiva, y tras la propuesta que nos ha hecho (4 años de congelación salarial y desaparición definitiva del plus de vinculación), desde la representación sindical del sector hemos decidido defender de forma conjunta unas condiciones dignas para el próximo convenio.

Hemos compartido a grandes rasgos un diagnóstico del sector, partiendo de la base de que el convenio no es el problema para las empresas, sino la herramienta que garantiza a las empresas la concurrencia en igualdad de condiciones y a los trabajadores y trabajadoras la igualdad de oportunidades al establecer unas condiciones mínimas homogéneas para todas las empresas del sector en Navarra. La nueva ley de contratos públicos de Navarra aprobada en 2015, (la mayoría del sector son subcontratas del sector público), garantiza que se respeten como condición de mínimos, las condiciones establecidas en el convenio sectorial. Ahora bien, es responsabilidad de las administraciones dotar de presupuestos a unos servicios públicos muy deteriorados por recortes anteriores y presentes. Ya que estamos sufriendo con preocupación las consecuencias de los últimos pliegos públicos que priman de forma determinante las rebajas de hasta un 30% sobre los precios inicales de licitación. Lo que a su vez provoca que las empresas entren a esas rebajas económicas que posteriormente repercuten a sus plantillas.

Consideramos que no podemos legitimar que las empresas aumenten sus beneficios a costa de empeorar nuevamente el convenio sectorial, y por tanto nuestras condiciones laborales y salariales. Por lo que creemos que es hora de defender y mejorar nuestro convenio.

El resultado final es el establecimiento de una serie de objetivos que los cuatro sindicatos queremos defender de forma conjunta, contando también con el apoyo de los y las trabajadoras del sector. Nos hemos propuesto colectivamente lo siguiente:

Recuperar una parte del poder adquisitivo perdido en convenios anteriores

Reducción de las horas laborales

Establecer mecanismos para la mejora de los contratos en un sector donde la parcialidad de las jornadas está muy extendida.

Incluir en el ámbito de aplicación a los y las trabajadoras de las empresas de gestión cultural, a los que ahora se les aplica un convenio estatal con peores condiciones.

Esos objetivos se han traducido en una serie de propuestas en forma de plataforma conjunta, que podéis leer a continuación. Mientras la patronal no desbloquee el convenio, los cuatro sindicatos continuarán con las asambleas y movilizaciones.

PLATAFORMA CONJUNTA CCOO, ELA, UGT y LAB

Ultraactividad indefinida: Se acuerda expresamente, a los efectos de lo dispuesto en el art. 86.3 ET, que una vez denunciado y concluida la duración pactada, se mantendrá la vigencia del convenio indefinidamente hasta la suscripción por ambas partes de otro que lo sustituya.

MEDIDAS DE ORDENACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO

8 horas de reducción de jornada en la vigencia

31 días de vacaciones anuales. La falta de planificación de las vacaciones en el calendario laboral que imposibilte el cumplimiento de las horas anuales pactadas por el disfrute de los días de vacaciones, nunca supondrá para el trabajador una reducción del % de su jornada contratada.

Establecimiento de la referencia de la jornada semanal a tiempo completo

Para la jornada establecida con carácter general 37,13 horas semanales

Para la jornada de los Técnicos de Actividad. 35,13 horas semanales

Para la jornada de los Técnicos de Sala 35,66 horas semanales

Equiparación de la jornada efectiva del socorrista a la del técnico de sala. Utilizando la diferencia para realizar formación posibilitando la segunda actividad.

RETRIBUCIONES

IPC + 1% para cada uno de los años, con garantía de incremento del 1%. En caso de IPC negativo, se garantiza también el incremento del 1%.

ÁMBITO FUNCIONAL

Incorporación de la gestión cultural al ámbito del Convenio.

MEDIDAS DE MEJORA DEL EMPLEO

Los y las trabajadoras fijas o fijas discontinuas a tiempo parcial tendrán derecho a cubrir las vacantes que se produzcan en su centro de trabajo.

LICENCIAS

Aumentar en un día los permisos por fallecimiento y por enfermedad grave u hospitalización Asistencia y/o acompañamiento al médico: 12 horas anuales Aumentar en 2 días el permiso de lactancia en casos de partos múltiples.

SUBROGACIÓN

Incluir al Grupo 2 como subrogable.